

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fernando, 57, entlo. 2.^a

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN

España.	3 pesetas trimestre
Extranjero.	3 francos
Número suelto.	25 céntimos

PAGO ANTICIPADO

Año IV

Barcelona 21 de mayo de 1910

Núm. 137

SUMARIO

Juventud y estatismo.—GLOSAS, por M. VIDAL Y GUARDIOLA.

I.—Oportunismo.

II.—Estatismo.

III.—Izquierdismo.

IV.—Pedagogía social.

El feminismo en Cataluña.—CULTURA FEMENINA, por CARMEN KARR.

Homenaje á D. Enrique Prat de la Riba.

Lista de suscripción.

La Semana.

INFORMACIÓN.—La Exposición de retratos y dibujos antiguos y modernos.

TEATROS.—El ama de la casa.—Scarron, por M. RODRÍGUEZ CODOLÁ.

La América Latina.

Un ejemplo de energía latina.

Opiniones ajenas.

Comentarios electorales, del «Diario Universal». —La fundación de Buenos Aires, por JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

EN PREPARACIÓN

ESTUDIS Y ESCRITS POLITICHS

DE

D. ENRIQUE PRAT DE LA RIBA

Formará un volumen de unas 500 páginas, aproximadamente, de 20x12 cms.

Contendrá una selección de trabajos ya publicados y otros aún inéditos, escritos por su ilustre autor en momentos de persecución contra el catalanismo.

Ediciones en excelente papel común verjurado, de hilo y japonés

Los ejemplares en papel de hilo y japonés llevarán la firma autógrafa del autor. Los en papel japonés estarán, además, numerados á la prensa llevarán impreso el nombre del suscriptor.

Los tirajes en papel de hilo y japonés serán limitados; por lo tanto los que deseen adquirir algún ejemplar deberán comunicarlo cuanto antes á la redacción de LA CATALUÑA, Calle de Fernando, 57, entresuelo, á nombre de D. José Roig.

ADVERTENCIA.—Por no estar terminada la selección de los trabajos que se incluirán en este volumen, no podemos precisar aún los precios de venta de los diferentes tirajes, pero probablemente serán los siguientes:

En papel común de 3 á 4 pesetas

» » de hilo de 8 á 10

» » japonés de 25 á 30

Juventud y estatismo

GLOSAS (*)

I.—Oportunismo

Estamos de enhorabuena. El cuerpo de doctrina expuesto por Tallada, Sans y por mí en estas columnas no ha gustado á nadie, absolutamente á nadie. Esto es de buen agüero. Indica que iremos lejos, muy lejos. El mundo está destinado á ser de los que tienen paciencia, de los que estudian y trabajan. Nosotros sabremos esperar. Queremos hacernos dueños del mundo, es decir, de nuestro mundo. Y como para ello hay que hacer política, nos hemos metido á políticos. Sólo que se puede entrar en la política por dos caminos: el del entusiasmo infantil y el de la seriedad científica. Hasta donde puede llevar el sentimiento como base y contenido de un movimiento político lo sabemos demasiado todos los catalanes. Menguado es el porvenir de las ideas que—al ser lanzado á la publicidad—arrastran tras de sí el entusiasmo de las masas. Meras corrientes de sentimentalismo que van á perderse en la esterilidad de las arenas del desierto.

Afortunadamente no es el entusiasmo lo único ni siquiera lo mejor que los jóvenes podemos llevar á la política. Por debilidad humana, por cortedad, por conveniencia, ó por lo que sea, todos los políticos activos se creen en el deber de prescindir de los principios, de ser—como ellos dicen—prácticos. Están en un error. Los que tal afirman no han sabido en su vida lo que

es teoría y lo que es práctica. Contra ellos venimos nosotros á sostener la intransigencia de los principios. Naturalmente: de los principios elaborados con seriedad y por consiguiente adaptables á todas las vicisitudes de la vida. Ante el caos de la política española y de la política local catalana nos hemos indignado mucho contra el desorden de las cosas. Pero nos hemos indignado mucho más todavía contra el desorden reinante en las conciencias de los directores. Y es muy natural que—por el momento—no armonicemos con nadie.

También es muy natural que—dada nuestra juventud—no tengamos un sistema de política sino que lo andemos buscando. Por ello estamos infinitamente agradecidos á los que nos han honrado, en privado y en público, con sus observaciones, casi siempre cariñosas, casi siempre libres de aquella imbecil agresividad personal que tanto se usa en nuestra tierra para disimular la vaciedad del espíritu. A todos ellos nuestro profundo agradecimiento. Quieren ayudarnos á buscar el camino. Bienvenidos. No estará de más que ahora, tres meses después de aparecido mi artículo, plati-quemos un rato sobre él y sobre los comentarios que ha merecido.

Maravilloso país es el nuestro. Todo está por hacer, todos quieren hacer algo y no se hace nada. A la necesidad premiosa corresponde un ardiente deseo de reforma. ¿Qué se interpone entre una y otro? ¿Qué poder oculto es ese que impide la fecundación de la necesidad por el deseo? Contestación nuestra: los actuales partidos políticos sin excepción. Presentan á las masas objetos indignos de sus entusiasmos y colocan con ello el infranqueable obstáculo de la imbecilidad humana ante cada uno de los cometidos de nuestra sociedad. Los partidos políticos debieran ser escuelas de entrenamiento de los ciudadanos para la vida social ordenada. Y no son mas que escuelas de apatía y de desorden. Una democracia, para progresar, necesita ser fuer-

(*) Recordamos á nuestros lectores la advertencia que se lee en la cabecera de esta REVISTA; ó sea: que cada autor responde sólo de las afirmaciones hechas en su trabajo. Hoy hemos de recordarlo especialmente porque el notable artículo de nuestro excelente y querido amigo, señor Vidal y Guardiola, podría parecer á alguien reflejo de ideas profesadas por todo un determinado grupo de amigos nuestros, colaboradores de este periódico, cuando no es más que la manifestación individual de un distinguido publicista, que sin duda alguna tiene admiradores y partidarios.

Escribese esta nota para aquellos suscriptores que en ocasiones diversas nos han participado juicios desfavorables á ciertos artículos en estas columnas insertos, asegurando que la opinión nuestra no podía por muchas razones coincidir con la de tal ó cual colaborador. Es muy posible. Mas téngase en cuenta que la esencia de LA CATALUÑA consiste en recoger imparcialmente, para darlas á conocer á los hombres de otros países, los productos variados de la actividad intelectual catalana.—N. de la D.

te contra y sobre sí misma. Y esto sólo se consigue por medio de la disciplina intelectual de los directores hábilmente comunicada á los dirigidos.

Con franqueza. No sé ver tal disciplina en ninguno de los partidos actuales. Y, como yo, muchos. ¿Extrañará alguien, pues, que nuestro primer acto, al entrar en la vida política, sea de protesta airada? Protesta airada revestida de mesura, que tanto se distingue de las violentas protestas y disensiones y disidencias sin justificación ni fundamento. Se ha hablado del oportunismo para llevar á nosotros el convencimiento de que debemos aguantarnos y amoldarnos. Pues bien: en contestación á ello afirmamos que hemos venido á defender y practicar el antiopportunismo. El oportunismo es un germen de infección que corrompe la mente de todos los que en nuestro país se ocupan de política. Me refiero al oportunismo como sistema de política, tal como nuestra gente lo entiende. Porque en el verdadero sentido de la palabra también nosotros somos oportunistas. Nuestro oportunismo consiste, siguiendo el consejo de Goethe, en obrar á cada momento según la exigencia del día. Pero la exigencia del día no es transacción con la realidad, postergación sistemática del espíritu, sino lucha contra la inercia, dominación de la materia social que tiende siempre á la injusticia. Nuestro oportunismo nos mantiene en continuo contacto con la vida, mas no para dejarnos arrastrar por sus defectos sino para imponerle la bondad de nuestro ideal.

Creemos que sólo puede emprender esta lucha con garantías de victoria el partido que vaya á ella con un sistema cerrado de política, el partido que esté dispuesto á imponer sus principios á la realidad, cueste ello lo que costare. En estos principios debe de estar contenida una concepción clara de la dirección que debe darse inmediatamente á la obra social. El partido que no tenga principios fijos será siempre juguete de los acontecimientos ¿Es acaso necesario aducir pruebas? ¿No están á la vista de todo el mundo los cadáveres de partidos creados poco há con grandes esperanzas de éxito? Por egoísmo debemos los jóvenes manifestar nuestra inadaptabilidad y hacer de ella arma política. Nadie tiene derecho á pedir á un joven que una su fortuna y comprometa su carrera política con algo que huela á descomposición muy rápida. Queremos ser siempre dueños de la situación, y nos anima la esperanza de que nuestros principios serán suficientemente elásticos para influir en la realidad, sea cual fuere la forma en que ésta se presente.

He ahí lo poco que tengo que contestar sobre este punto á los que me han dirigido amables observaciones desde la derecha y desde la izquierda, sobre todo á los señores Ramiro de Maeztu, Luis de Zulueta y Vidal Tarragó. Nuestro programa no prejuzga de ninguna manera la gente con quien tendremos que desarrollarlo. Muy al contrario. Lo escribí yo, lo escribió más explícita y detalladamente Tallada: Consideramos transitorias muchas ó casi todas las actuales agrupaciones políticas. Consideramos muy flojos los lazos que unen á la gente que á ellos pertenece; tan flojos, que no vemos en ellos ninguna de las garantías de solidez que tenemos derecho de exigir á la colectividad en que vayamos á iniciar nuestra obra. Estos lazos, sin embargo, van á romperse pronto, muy pronto. Muchos de los centros actualmente exis-

tentes sólo se sostienen por rutina. Por pereza del presidente, porque nadie cuida de disolverlos, porque dan café bueno y barato á los socios. En cuanto haya quien se ocupe de agrupar la gente en derredor de los grandes problemas españoles, á la derecha é izquierda de los mismos, de estos problemas que no son mas que una porción geográfica de los grandes problemas humanos, en cuanto haya quien se ocupe de ello—y ya procuraremos que esto suceda muy pronto—toda la gente abandonará los actuales casinitos por aburridos y faltos de interés.

Nosotros nos creemos obligados á provocar esta transformación de nuestro sistema de partidos. ¿Sobre qué bases? Ya lo hemos dicho: 1. Reducción á importancia infinitamente pequeña de los partidos locales. 2. Formación de grandes partidos españoles á base de la cultura del pueblo y con su cooperación. 3. Abandono temporal de los problemas de carácter formalista que estorban la cooperación de muchos ciudadanos en el Poder. 4. Programas de contenido de gobierno en que aparezcan concretadas las orientaciones de las fuerzas progresivas y conservadoras del país. 5. Gente bien preparada que sepa dirigir la opinión pública, orientar la legislación y velar por la pureza y eficacia de la vida administrativa.

Esto no es cosa de un día. En primer lugar porque lo emprendemos nosotros, insignificantes en cantidad y calidad. En segundo lugar, porque aunque lo emprendiese gente mejor dispuesta, difícilmente podría vencer con rapidez los innumerables obstáculos con que tropezara por el camino. Teniendo esto en cuenta no hemos querido armar ruido. Nos repugna el bombo. Opinamos que nuestra primera labor debía consistir en buscar en todos los partidos actuales los gérmenes de vida en ellos existentes. Excitando su vitalidad provocaremos la crisis, y con ello habremos contribuido á acelerar la llegada del día en que se plantearán las luchas definitivas. Que mientras tanto algunos de nosotros ocuparemos posiciones incomprensibles; que mientras tanto tendrá razón el amigo Zulueta al llamarnos «paradoja viviente». Y ¿qué le vamos á hacer?

II.—Estatismo

Mientras no seamos interna y externamente bastante fuertes para romper con esta interinidad y apoderarnos del poder—como corresponde á nuestra generación—seguiremos elaborando nuestro programa dentro de nuestras conciencias y dentro de las de aquellos que quieran escucharlos. Al frente de nuestro programa está el estatismo, la pretensión de robustecer, de crear la sociedad española, de hacer que el concepto «España» sea representativo de algo más que de un pedazo de tierra más ó menos árida, comprendido dentro de fronteras políticas determinadas. En otras palabras: la pretensión de hacer surgir una conciencia y con ella una acción reflexiva, enérgica, bien orientada hacia la realización de los fines sociales. Estatismo, socialismo, intervencionismo. Llámesele como se quiera. Que nosotros hemos venido al mundo á hacer cosas y no á inventar nombres. Y menos á discutir tontamente sobre ellos.

No así mi queridísimo amigo el señor Maspons y Anglasesell, quien ha tomado á broma lo del estatismo. Bueno. Está en su derecho. Sólo que mi querido amigo no

nació humorista. Y como no siguió respecto de sus chistes el consejo horaciano que tan amablemente me recuerda en su artículo, de guardar los escritos siete años antes de publicarlos, se encontró con que los chistes resultaron muy malos. Muy malos y muy poco en su lugar. No sólo el instinto de conservación de mi persona, sino también el instinto de conservación de nuestras doctrinas, me obliga á dirigir á mi querido amigo algunas observaciones más bien poco cariñosas. El me conoce bastante para saber que su obligada acritud en nada empece el cariño que le profeso. Nada hay más útil para los jóvenes que los consejos de los menos jóvenes, y por consiguiente más duchos en las experiencias de la vida. Jamás lo ha negado nuestro grupo. Al contrario: andamos sedientos de buenos consejos, queremos luz, queremos orientaciones, queremos que se nos diga dónde y cómo debemos trabajar. Lo único que no tienen derecho á hacer los que por su edad merecen y quieren ser respetados, es tomar injustificadamente á broma los esfuerzos de los jóvenes. Podrá el señor Maspons afirmar que los artículos de Tallada y Sans, y sobre todo el mío, están repletos de errores, herejías y vulgaridades. Pero como buen amigo nuestro debe constarle que dichos artículos tomados en conjunto, y cada uno de sus conceptos y de sus frases, fueron enviados á la imprenta después de pensados y vueltos á pensar, de escritos y vueltos á escribir, de borrados y vueltos á borrar, de meditados y vueltos á meditar, de leídos y vueltos á leer, de discutidos y vueltos á discutir.

Porque, queridísimo Maspons, (y perdónenme todos esta digresión obligada), en Alemania, en ese tan desgraciado país en que tanto le pesa á usted y á tanta otra gente que yo y algunos compañeros míos (idemasiado pocos!) nos hayamos formado, en ese desgraciado país enseñan—si usted quiere—muchas herejías, muchas barbaridades, muchas cosas inútiles, pero nos enseñan también y sobre todo y antes que todo, á trabajar con seriedad y nos inculcan una decencia científica que mucha falta hace en nuestra tierra. Si mi buen amigo no tiene para ello otra denominación que lo de «grave seriedad infantil é insólito ex catedrismo dogmatizante» él sabrá por qué. Lo que puedo asegurarle es que después de haber estudiado un par de años con provecho en una universidad alemana, no hubiera el señor Maspons escrito el artículo como lo escribió, ni se hubiera armado con eso del estatismo un lío del que yo me creo incapaz de sacarle. Porque, vamos á ver: ¿Qué pretende el señor Maspons con su artículo? Evidentemente probar que yo no tengo razón. ¿En qué? ¡Ah! Mi querido amigo olvidó la respuesta en el tintero.

«Vuestra predicación estatista es una perogrullada. No es mas que un neologismo. Lo que vosotros predicáis es por lo menos tan antiguo como el Cristianismo». Vagamente parece recordar mi amigo que Sócrates y Platón representan algo en la Historia. Unos renglones más allá. Viene el ¿¿¿subjetivismo!!?? del pobre definidor; define el estatismo llamándole «reivindicación de la soberanía de la sociedad», y entonces resulta que es una idea tan nueva que data por lo menos de los primeros tiempos constitucionales». Bueno. Bastante más joven, pero todavía muy viejecilla y arrugada. Por el mismo procedimiento podríamos llegar á demostrar con mayores

visos de verosimilitud que el entender las cosas al revés es una costumbre tan reciente, que data por lo menos de Adán y Eva.

Ya lo veis, Sagarra, Puig de la Bellacasa y demás amigos de la derecha; ya lo veis, Zulueta, Vidal y Tarragó y demás amigos de la izquierda que me escribís animándome y diciéndome que el camino por mi señalado es un camino á seguir, dentro del cual podemos recoger opimos frutos. ¡Ya lo veis! Nosotros los jóvenes, los ultra-jóvenes, hemos caído en la chochez de enamorarnos de unos pingajos inservibles que desecharon por viejos nuestros bisabuelos! Mas no os apuréis, no abandonéis vuestras esperanzas, que nuestro buen amigo sigue escribiendo y dice: «realmente hay algo nuevo en el estatismo». ¡Ah! «Su novedad consiste en algo extrínseco á él». ¡Oh! Al leer las elucubraciones que acompañan y siguen á estas frases, andaba yo pensando: ¿Y qué se habrá figurado el señor Maspons que es el estatismo? Su artículo me da la respuesta siguiente, no puedo resistirme al placer de copiarla.

«El estatismo en sí mismo considerado quiere decir necesidad de robustecer el Estado, de vigorizarlo, hasta conseguir que sea algo fuerte y potente, capaz de ejercer bien una serie de funciones que ejerce mal, y aun algunas otras que no ejerce hoy de ninguna manera»... «El estatismo representa una vuelta á la normalidad, la reacción contra la acción anarquizante de las ficciones que hoy imperan; es un fenómeno natural, fatal podría decirse, demostrativo de que contra las inmovibles bases en que la sociedad por naturaleza ha de vivir, se estrellarán siempre los empeños de los hombres, que podrán hacerla oscilar, pero descentrar, no».

Mas al señor Maspons no le van bien las cosas por este camino. Busca el hilo de la argumentación. Busca, busca. Al fin se decide por la claridad, y en su obsequio empieza dividiéndonos en dos grupos: «El de los que predicán la idea en sí misma y el de los que, pasando por encima de ella, lo que predicán es un desenvolvimiento suyo». Y sigue. «Este es precisamente el caballo de batalla y en realidad lo propio de este nuevo estatismo: la manera, el desenvolvimiento, es decir, el sistema estatista, el sistema filosófico, político, sociológico, ó como quiera llamarse, por el que se desarrollan y aplican los principios antiguos con determinada orientación y finalidad. Colocada en este terreno la cuestión, terreno que debe ser el verdadero, puesto que da la explicación de los contrasentidos anunciados, no es preciso decir la apreciación que merece. Sistemas de gabinete los ha padecido la humanidad y es fácil que siga padeciéndolos; todos, como el estatismo hace, toman y barajan grandes verdades para encontrar en ellas el punto de apoyo de sus elucubraciones y para tener aspecto de solidez; todos tienen su apariencia ó parte indiscutiblemente buena, pero del sistema de gabinete no hay que preocuparse mas que en cuanto representa un nuevo artificialismo, ó sea una nueva forma de perturbación social».

Que mi querido amigo me perdone. Pero nobleza obliga; y la cariñosa espontaneidad con que él ha escrito su opinión sobre mi artículo me exige igual claridad en la expresión de mi opinión respecto al suyo. El señor Maspons ha cometido una falta gravísima, que no tiene derecho á cometer una persona de la edad, de la cultura y

de la posición del señor Maspons: ha escrito sobre mi artículo sin haberlo estudiado. Al señor Maspons, como á todo el mundo, reconozco el derecho de no leer mis escritos. Hay muchas maneras infinitamente mejores de aprovechar el tiempo. Pero el señor Maspons, como todo el mundo, tiene el deber (y mentira parece que seamos los jóvenes los que tengamos que insistir sobre ello) de estudiar los asuntos si quiere escribir en público sobre ellos. No basta leer un artículo, indignarse, decidir por propia ó ajena voluntad que hay que escribir algo contra él y ponerse á llenar cuartillas. No. Decididamente no basta. Nosotros los jóvenes sabemos que se nos ayuda al contradecirnos, al buscar las faltas de nuestro trabajo. La contradicción razonada nos anima al estudio, al perfeccionamiento. La contradicción infantil, indocumentada y semi burlesca nos ofende y nos molesta. Lo he dicho ya una vez: No exigimos á nadie que se ocupe de nosotros. Pero el que quiera darse el gustazo de combatirnos, tiene que tomarse la molestia de estudiarnos.—Y perdóneme el señor Maspons, y perdónenme los lectores de LA CATALUÑA esta impertinente digresión. Era indispensable.

* *

La esencia de nuestro programa no está en dotar al Estado de «órganos exteriores que cumplan sus fines, que mantengan el orden», como cándidamente se figura el espíritu conservador del señor Maspons. Un Estado que sólo tenga bien montada la sección de policía del ministerio de la Gobernación dista mucho de ser un Estado perfecto. Nótenlo bien nuestros comentaristas: nosotros afirmamos que en España hay que reformar todos los órganos exteriores del Poder. Es más: afirmamos que á tal tarea debe dedicar nuestra generación gran parte de sus energías. Y estamos dispuestos á predicar con el ejemplo. Pero más importantes que los órganos mismos son los principios según los cuales funcionan. Y para nosotros lo esencial es que funcionen algunos principios determinados que no son en verdad los que rigen en España. En mi artículo lo dije: «Queremos que los organismos exteriores del Poder no sirvan á intereses particulares constituídos en pseudo-soberanías; queremos que sirvan sistemática y eficazmente el interés de la sociedad». A este interés de la comunidad como norma suprema de gobierno llamamos nosotros idea del Estado. La doctrina que esto proclama es la doctrina estatista, es nuestra doctrina.

Adonde quiera que nos lleven nuestra suerte y las contingencias de la política iremos con la pretensión de realizar esta idea. Labor será esta mucho más enojosa todavía que la de dotar á la Administración de órganos eficaces. En el vencimiento de estas enormes dificultades queremos que consista nuestro triunfo. Si lo conseguimos dejaremos huella en la Historia. Huella de gratitud. Despreciamos más fáciles triunfos porque queremos hacer obra duradera. Todo lo que nuestra generación intente dejando de lado este problema, se lo llevará el viento. ¿Por qué? Ya lo dije en mi artículo: «Porque los organismos exteriores del Estado funcionan bien ó mal, pero funcionan siempre, funcionan también cuando no los inspira la idea del Estado como dueña y directora». O expresado de otra manera: Porque donde la idea del Estado no es norma del gobierno de la sociedad, donde no se gobierna sis-

temáticamente según justicia, el peligro de opresión directa es proporcional á la fuerza de los organismos administrativos. Nadie me lo negará. Supuesta en todos la intención de obrar injustamente, puede hacerlo con mayor intensidad el gobierno del Sr. Bethmans-Holbweg que el de Muley Hafid ó el del Sr. Canalejas.

No nos espanta, aunque infinitamente nos estorbe la incultura del pueblo español. Somos los primeros en desear acabar con ella. Mas no nos resignamos (como parece querer el Sr. Maspons) á esperar á que acabe la incultura para comenzar á gobernar según nuestros principios. Ni hay para qué. Nuestro ideal es, sí, un régimen netamente democrático en que el pueblo comprenda el bien y lo busque y halle por sí mismo. Nuestro ideal es un estado de cosas en que no sean personas distintas los gobernantes y los gobernados, los sujetos y objetos de la legislación. Pero mientras tanto, mientras no sea posible el gobierno POR EL PUEBLO, debe y puede gobernarse EN NOMBRE y EN INTERÉS DEL PUEBLO. Esto es socialismo. Por ello nosotros nos llamamos socialistas. Ya sé que el señor Maspons fulmina repetidas veces sobre nosotros los rayos de su desprecio y nos llama «sociólogos de gabinete». Muy bien. Pronto tendré ocasión de probar á mi buen amigo que nuestras doctrinas están sacadas de las palpitaciones de la vida y pueden llevarnos á la solución de los problemas más concretos. Pronto tendré ocasión de probar al señor Maspons que sus doctrinas, como programa, son una vaciedad y como remedio perfectamente inútiles. Quizá resulte de ello que quien es un «sociólogo perturbador» es el anti estatista, el que, por querer salvar sus principios, quiere obligarnos á una innecesaria conformidad con los graves defectos de nuestra organización social.

¿Por qué decimos que el problema español es ante todo un problema de estatismo? Porque creemos que una sociedad de hombres necesita para cumplir sus fines, y distinguirse de una sociedad de animales, de un principio ético que inspire todos los actos de aquella sociedad como tal. Necesita del principio de la igualdad humana y del reconocimiento de que cada hombre es fin de sí mismo. A este principio ético llamamos idea del Estado. O sea, como dijimos antes, al reconocimiento de que la sociedad no funciona, es decir, no debe funcionar en beneficio particular de una clase social, de un grupo de explotadores, de un individuo poderoso. Y como tal principio ético no se vislumbra ni en la conciencia ni en las obras de los que gobiernan en España, por esto somos estatistas, es decir, eticistas, moralistas. Como se quiera.

Ya ve el señor Maspons cuántos y cuán hermosos nombres tiene nuestra política. A cual más atractivo. Soy capaz de renunciar á todos los demás con tal de que nadie me discuta este último. No sé si mis queridos oportunistas, mis amigos esencialmente prácticos, aquellos que viven tan pegados á los objetos y á los problemas que pierden la justa visión de los mismos, no sé si verán el sentido directamente práctico, inmediatamente traducible en leyes, decretos, órdenes, circulares de los ministerios, que tiene nuestra afirmación de que el problema de la política española es ante todo un problema de moralidad. Creo y espero que sí. De todas maneras, para facilitar la incorporación de este principio al programa político de la

juventud que quiera seguirnos, he estimado conveniente dedicar á este estudio, al estudio de la íntima relación existente entre las palabras «estatismo, socialismo, ética» una consideración detenida. Y me complazco en anunciar que un compañero mío, Manuel Pedroso, infinitamente mejor preparado que yo en cuestiones de filosofía y derecho político (también educado en Alemania, ¡qué le vamos á hacer!) publicará dentro de pocas semanas en LA CATALUÑA un artículo sobre la fundamentación teórica del estatismo y su papel en la renovación del pueblo español.

El defecto esencial de la sociedad española es su no-existencia. Un amontonamiento físico de hombres no constituye una sociedad hasta que haya entre ellos un lazo que los una. El lazo de unión consiste en el reconocimiento de los problemas que plantea la vida en comunidad. Podría definirse el hombre diciendo que «es un animal que estudia sus problemas y vive para resolverlos». La colectividad «España», á juzgar por la forma en que se gobierna, no tiene, es decir, no reconoce problemas. España es un país que se muere de hambre; pero el problema del hambre no existe en España. España es un país de ignorantes; pero el problema de la cultura no existe en España. ¿Por qué?

No existe el problema del hambre. La productividad del trabajo español es deficientísima; el nivel material de vida es primitivo. El pueblo español no es un pueblo sobrio. Es un pueblo que no se ha enterado de que se puede vivir mejor; es un pueblo que no cree en un más allá de los garbanzos y el gazpacho. Viendo el producto de la economía española tan deficiente ¿por qué no procuran sus elementos directores — los capitalistas — mejorarlo? Porque no les conviene. O mejor dicho, porque en su ignorancia y en su pereza no quieren que les convenga. El capitalista bárbaro, á la española, está empeñado en el mantenimiento del cultivo extensivo. No le importa que el ingreso por unidad sea muy pequeño, si posee tantas unidades que la suma total de sus ingresos alcanza cifras fabulosas. A nuestros grandes terratenientes, muchos de nuestros grandes industriales y comerciantes, nuestros banqueros, nuestros navieros, se me figura verles obrar obedeciendo á principios análogos á los que movieron á los lores ingleses de los siglos XV y XVI á despoblar sus posesiones echando á los labradores que sacaban de ellas notables rendimientos, para dedicarlo todo á pastos y lucrar con la exportación de la lana á Flandes, Italia y Francia. Nuestro capitalismo (sobre todo, pero no únicamente nuestro capitalismo agrario) vive de los míseros rendimientos del trabajo de los que mueren de hambre. Y, sin embargo, ni para los pobres ni para los ricos existe el problema del hambre en España!

Ni existe el problema de la cultura. La productividad del cerebro español es todavía inferior á la productividad de nuestro terreno. Nuestro pueblo es brutalmente materialista, porque á pesar — quizá por causa — del catolicismo no ha llegado á enterarse de que hay una vida espiritual que debe y puede convertirse en el centro de la vida del hombre. El interés por las cosas del espíritu es en España infinitamente pequeño. La más preciada de todas las cosas del espíritu — la ciencia — yace en el más vergonzoso de los olvidos. Todo el aparato pedagógico español, desde los colegios de religiosas en que se hace

como que se educan señoritas hasta las Universidades del Estado, (salvo rarísimos profesores que ni son mayoría ni ejercen siempre la influencia que debieran) todo el aparato pedagógico español me parece una inmensa máquina montada para acostumar y obligar á la gente á vivir y pensar sin ciencia, ó más claro, á vivir sin pensar. ¿Por qué? Aunque mi querido amigo Sagarra afirme lo contrario, la interpretación española de la fe — hecha con demasiada frecuencia por gente ignorante á gente ignorante — imposibilita el desarrollo normal de la vida espiritual de nuestro pueblo. La institución que en nuestro país casi monopoliza las instituciones pedagógicas es, por naturaleza, enemiga de la ciencia. O amiga circunstancial, que da lo mismo. Y como en nombre de esta institución se ha enseñado y se enseña en España, por ello la gente, altos y bajos, obreros y gentes de carrera, se ha acostumbrado á vivir sin ciencia. De ahí que España sea un país de ignorantes. De ahí que en España no exista el problema de la cultura.

¿Quiere el señor Maspons otra definición del estatismo? La pretensión de que esta ignorancia y esta miseria pasen de meros estados de hecho á estados de conciencia; la pretensión de que el pueblo se dé cuenta de aquellos estados de cosas y descubra en sí propio las energías suficientes para acabar con ellos; la pretensión de que la sociedad española se convenza de que debe ejercitar su acción reflexiva contra estos males; la pretensión de que nuestra sociedad, dirigida por este reconocimiento, se propase á ejercer su intervención y la ejerza. Esto es lo esencial. Podrá ser el Estado centralista ó descentralizado, unitario y federal. Podrá encargarse de la realización de determinados cometidos el Estado, la Provincia, el Municipio ó lo que sea. Podrá ser un Estado monárquico ó republicano. Es igual. Ninguno de estos problemas envuelve una cuestión de principios. La conveniencia de cada caso decidirá. Mas nunca deberán ser estos problemas estorbos á nuestra obra esencial.

III.—Izquierdismo

Sigamos. El señor Maspons ha realizado otro gran descubrimiento. «Toda la cuestión estatista está tratada con referencia á otra, á la que siempre se supedita, que es la relativa á la obra de las izquierdas.» Si el querido amigo hubiese estudiado mi artículo — cosa que evidentemente no ha hecho — hubiera encontrado en él que «nuestra concepción socialista no nos permite quedarnos en las generalidades de los problemas... que nos impone puntos de vista muy interesantes respecto de todos los problemas culturales y económicos actuales en España.» Y hubiera visto que estas soluciones caían de pleno dentro de lo que vulgarmente se llama «política izquierdista». Repito que el nombre no hace la cosa y que á nosotros nos importan muy poco los nombres. Nada tendría yo, pues, que oponer al descubrimiento realizado por el señor Maspons, si éste no prosiguiese y no afirmase á continuación: «nuestros izquierdistas tirarían por la borda como á lastre pernicioso todos sus estatismos el día en que el Estado fuerte cayera y se robusteciera en manos pías y clericales.» Esto ya no es un descubrimiento; esto es una enorme inexactitud que no debe quedar sin respuesta. En

primer lugar porque es el ataque más hondo dirigido á nuestras doctrinas; en segundo lugar porque demuestra que el señor Maspons no ha comenzado á comprender lo que significa el estatismo, y en tercer lugar porque patentiza la aversión cordial que siente mi buen amigo por las soluciones liberales preconizadas en mi artículo.

El izquierdismo y el estatismo son una misma cosa. Yo soy estatista porque soy izquierdista y soy izquierdista porque soy estatista. Un estatista derechista es un contrasentido. Respecto de este punto, yo debo una explicación á mis amigos, sobre todo á aquellos amigos de la derecha que han manifestado su conformidad con mi artículo, haciendo reservas que me merecen el más profundo respeto. Les debo una explicación nada ambigua para que no se llamen luego á engaño cuando el desarrollo lógico de mis doctrinas nos lleve por senderos hacia los que ellos no quieran venir. Voy á referirme especialmente al artículo de mi entrañable amigo Luis Puig de la Bellacasa, en el que dice: «El estatismo patrocinado por Sans y Buigas NO ES OTRA COSA que la realización de la política intervencionista por todos aceptada y por nosotros con mayor cariño prolijada.» Los llamados jóvenes de la *Lliga* creen conveniente y necesaria una actuación decidida en la política general española para lograr la renovación total del Estado, y como consecuencia de dicha renovación un mayor robustecimiento del mismo.»

Querido Puig: el estatismo de Sans y el mío son una misma cosa. O mi estatismo es algo muy distinto de lo que describes en tu artículo. Yo no me creía obligado á decírtelo si no me aludieses en él directamente. Dices: «Señala en su trabajo mi querido amigo Vidal algunos de los puntos que según nuestro general parecer deben ocupar nuestra primordial atención, y expone en el mismo las soluciones concretas que personalmente cree deben darse á dichas cuestiones en los diversos órdenes económico, cultural y jurídico. Sin que en la totalidad de dichas soluciones, que con razón expone como personales, estamos todos de completo acuerdo, ya que por lo menos en el planteamiento de alguna de ellas pueden existir, como en realidad existen, discrepancias, fruto de temores hijos de diferentes convicciones resultantes de otros órdenes de ideas que pueden tener con aquéllas íntima relación. Al contrario, esta misma diversidad será la mayor garantía de nuestra virtualidad y existencia, y estando representados en el seno de nosotros mismos estos diversos matices, podremos con mayor facilidad estudiar las diversas palpitaciones del alma nacional y tener así en cuenta en su resolución los múltiples sentimientos del pueblo que nuestro Estado en formación debe regir.»

Observen todos mis lectores y comentaristas que yo jamás he dicho: «El cuerpo de doctrina expuesto en mi artículo representa el pensamiento de los jóvenes de la *Lliga*.» Yo he dicho y repito: «Quisiera que el cuerpo de doctrina expuesto en mi artículo fuese unánime pensar de los jóvenes de la *Lliga* y de todos los demás jóvenes.» Colocados ya en este terreno, permítame mi amigo que le diga que vive en una ilusión. En efecto: si llamamos izquierdista á lo mío, será izquierdismo «reivindicación de la soberanía de la sociedad». Derechistas serán los que representen la

ambición de soberanía de cualquier organismo extraño (Iglesia, Capitalismo, etc., etcétera). Por eso, cuando mi querido amigo acepta la definición de estatismo «reivindicación de la soberanía de la sociedad», no tiene que quedarse en la superficie. Tiene que meditar y preguntarse: ¿Reivindicación contra quién? Y una de dos: ó deja de ser estatista ó se hace izquierdista. Veámoslo.

Problema de la cultura. Si mi querido amigo acepta nuestra definición, no puede afirmar ni que en España no existe el problema de la cultura, ni que existe y ya está en vías de resolución. Basta el primer paso dado en compañía nuestra para llegar á la conclusión de que existe y no está resuelto, y al corolario de que hay que resolverlo reivindicando la soberanía de la sociedad. Porque si el señor Puig de la Bellacasa opina que hay que resolverlo entregándolo al padre de familia ó á la Iglesia, entonces renuncia á su derecho á llamarse estatista. No puede llamar á su política «reivindicación de la soberanía de la sociedad» el que cree en una soberanía externa y en la necesidad de que esta soberanía se ejerza sobre una de las funciones más serias y esenciales del Estado.

Mi amigo Sagarra ha atacado el problema más de pleno. Sus palabras merecen una glosa.

Sin pecar de cándido me parece justificado afirmar que Sagarra ha querido probar cosas que yo no negaba. En mi artículo no hay una sola palabra contra el papel de la Religión en la vida del hombre, ni siquiera contra el papel de la Religión en la pedagogía. En mi artículo se habla tan sólo del papel de la Religión, es decir, de la fe en la enseñanza de la Ciencia. En este sentido, sí, afirmo que el contacto de estos dos órdenes de cosas no puede menos de resultar, y resulta efectivamente, muy pernicioso para la Ciencia. Ciencia es en primer lugar investigación, y en segundo lugar sistema. El obstáculo más eficaz que puede oponerse á la investigación, es marcarle de antemano los resultados á que debe llegar, ó, lo que es lo mismo, marcarle de antemano los resultados á que no le está permitido llegar. Ni es tampoco fácil reducir á sistema los resultados de las investigaciones cuando se choca con un sistema formado sin los elementos discursivos de que el hombre dispone, á cual sistema hay que adaptar el obtenido según razón. Esto es lo que yo dije, y dije también que tales limitaciones de la facultad de pensar imbuídas en los cerebros juveniles, acababan por crear en éstos una abulia incurable, una ineptitud manifiesta para la investigación, un desvío profundo hacia todo esfuerzo serio del pensamiento. Muy triste es tenerlo que confesar y más triste todavía tenerlo que sufrir. Pero basta comparar el estado de ánimo de la juventud de un país católico con el de la juventud de un país protestante para convencerse de ello. Nosotros, los estatistas, no queremos resignarnos á la eterna permanencia en esta inferioridad.

No queremos resignarnos, y por esto queremos hacer prevalecer la soberanía del Estado. ¿Cómo? Haciendo que el Estado organice, dirija y vigile la enseñanza. La cosa es muy clara: El Estado no tiene una ciencia oficial, suya exclusiva, que imponer. Al Estado nada le importan las conclusiones á que se llegue, ni le importan los métodos empleados. Al Estado, como representante y ejecutor del interés de la sociedad, le importa que se haga

ciencia, verdadera ciencia. Su papel se reduce, pues, á garantizar la prosperidad de la ciencia, es decir, su autonomía. De dos maneras: dándole todos los medios materiales necesarios de investigación, de estudio y de trabajo, y evitando toda intromisión de factores extraños en su recinto. Esto es todo lo que ha de hacer el Estado. Que no es poco. Estas son las bases de su política cultural, del socialismo pedagógico, de que tan acertadamente hablaba Tallada en su último discurso.

Los actuales gobiernos no sienten el interés de la cultura. D. Faustino Rodríguez San Pedro es el prototipo de cómo no deben ser los ministros de Instrucción pública. Una de las más enérgicas acusaciones dirigidas por nosotros, los socialistas, al ideal de los conservadores, al llamado gran hombre de Estado, Sr. Maura, es su absoluta insensibilidad ante la falta de cultura del pueblo español. España ha de hacer, cueste lo que costare, inmediatamente, un cuantioso sacrificio pecuniario para renovar sus instituciones pedagógicas. Ha de construir escuelas, ha de dotar de material adecuado las universidades y escuelas especiales, ha de pagar decentemente los maestros y profesores. Ya veremos de dónde se debe y se puede sacar el dinero. Pero esto no basta. Hasta que la vida del espíritu no sea independiente en España, será peligrosa toda reforma. Insensatos seríamos si entregásemos las nuevas armas á nuestros enemigos. No nos recatamos de ello. Queremos echar de las instituciones pedagógicas á los enemigos de nuestros principios y lo queremos hacer en nombre del estatismo, para servir el supremo interés de nuestra sociedad. En los países en que la ciencia es un hecho, bien está que el Estado se mantenga en actitud defensiva. Pero en España tal autonomía no existe. En España vivimos en perturbación perenne del espíritu, y nuestra política ha de ser forzosamente agresiva.

El que quiera tomar por lo menos medio en serio eso del estatismo, no puede cruzarse de brazos ante este problema. Las dificultades que la rutina y el fanatismo de las gentes opondrán á nuestra reforma son muy grandes. Lo sabemos. Ellas prueban mejor que nada la urgencia de la cuestión y la necesidad imprescindible de resolverla rápida y radicalmente por todos los medios disponibles. Nuestra política ha de ser agresiva. Desde la escuela elemental á la Universidad. La enseñanza de la Religión no debería darse hasta que el alumno pueda comprender lo que se le explica. Dada antes lleva al fanatismo, dificulta el estudio de las ciencias, descentra la vida y tiene funestas ramificaciones en aspectos puramente materiales como la higiene del cuerpo. Conozco muy bien Colegios en que en nombre de la Religión se acostumbra á los muchachos á ser sucios. Hay que echar el fanatismo de las escuelas de párvulos, de los Institutos y de toda la segunda enseñanza en general. Y hay que echarlo de la Universidad. No es un fenómeno inexplicable la extensión anormal del memorismo en nuestras escuelas superiores. El memorismo es un sustituto del discurso. Un cómodo sustituto. En Colegios de segunda enseñanza que yo conozco á fondo, no sólo no se enseña á discurrir sino que se prohíbe y castiga la independencia del discurso. La memoria es cómodo sustituto, pues el discípulo ya recibe hecha de antemano la opinión. Y lo que se hace en estos Colegios hacen muchos profesores en la Universidad, sobre todo en la Facultad de

Derecho, que es la única que conozco. Dentro de un sistema de pedagogía socialista, estos profesores no tienen derecho á enseñar en las Universidades del Estado.

Tiene, pues, el Sr. Maspons contestada su objeción. El Estado que cae en manos pías y clericales deja de ser Estado. La institución que en nombre de la fe niega la soberanía de la conciencia, no puede respetar ni respeta la soberanía del Estado. El Estado en manos clericales no es un fin, es un instrumento. Si los órganos fuertes del Poder cayesen, como dice el señor Maspons, en manos pías y clericales, nosotros no tiraríamos por la borda el estatismo como lastre pernicioso. Lo aprovecharíamos como arma utilísima para restablecer la soberanía de la sociedad. Seguiríamos ó volveríamos á reanudar nuestros esfuerzos en pro de la redención de España. Tales son las consecuencias que yo saco de mi estatismo respecto al problema de la cultura. Consecuencias amargas quizá, pero no por ello menos lógicas. Sé que es inútil pedir á todos mis amigos que me sigan. No son soberanos. Lo ha dicho Puig: «Hay un orden superior de ideas al que queremos someternos.» Pero el respeto que profeso á su opinión y el cariño que personalmente me merecen, me obligó á ser sincero. ¡Ojalá venga un día en que la benevolencia por ellos otorgada á mi estatismo les lleve á ser los auxiliares más eficaces de mi política!

* *

Problema de la economía. ¿Qué significará, querido Maspons, el estatismo económico, la reivindicación de la soberanía de la sociedad en materia de economía? La política económica no es fin de sí misma. Por lo menos no debe serlo. Si el hombre no tuviese un espíritu, no valdría la pena de estudiar economía. Pero como lo tiene no hay más remedio que estudiarla. Y estudiarla bien. La economía tiene por objeto vencer las fuerzas de inercia que impiden al hombre dedicarse con comodidad á la vida del espíritu. Tiene que garantizar su existencia material. Pero de tal manera que en ningún momento sea el hombre mercancía y sí siempre fin de sí mismo. Sin independencia económica no hay autonomía segura del espíritu. Lo cual no significa que en todo caso ésta sea consecuencia necesaria de aquélla. En efecto: en todas partes hay muchos ricos imbéciles, á quienes según justicia debiera quitarse el disfrute de sus riquezas. En España los ejemplares de esta especie son bastante numerosos. Pero si bien es verdad que la riqueza no es fuente y sí sólo posibilidad de cultura, también lo es que la pobreza, mejor dicho, la dependencia económica, es una amenaza perenne contra la libertad del espíritu. Y como tal, intolerable en un régimen de soberanía de la sociedad. ¿Cuál es si no la base del tremendo caciquismo rural que ha arruinado regiones enteras? La dependencia económica combinada con la abulia neutral.

Entre mis buenos amigos gallegos, los hay convencidos defensores del caciquismo. A mis dudas no oponen mas que una respuesta: Mire V. cómo nos va bien. Mire usted las enormes ventajas que ha sacado Pontevedra del paso por el Poder del señor X, ó la provincia de Orense del paso por el Poder del Sr. Y ó Z. ¡El presupuesto de Fomento casi enterito!—¿Y los paisanos?—Contentísimos; nada les importa la política. Su táctica consiste en estar bien con el que manda.—¿Viven bien?—¡Ah, no!

las gentes del campo siempre han vivido mal. Cuando no pueden pagar la contribución ó cuando se pelean con el cacique (léase señor foral) emigran..... No há mucho asistí á una interesante conversación entre un cultísimo amigo y maestro mío andaluz y un paisano y pariente suyo. Este quería que se le hiciese un programa de contenido político-económico para un pueblo de Málaga. País de proletariado agrícola.—¿En qué se ocupan?—En el cultivo de la caña. Una transformación del cultivo sería difícilísima.—El propietario del suelo ¿quién es?—La familia de L.—¿A quién venden la caña?—La única fábrica que la convierte en azúcar es la de la familia de L.—¿Y la política del pueblo?—Alcalde, diputado, juez, todo lo nombra la familia de L. Al que osa resistir ú oponerse no se le compra la caña, y como no puede pagar el arrendamiento, se le echa y tiene que emigrar.

Las miasmas de pan que comen los pobres en España tienen que comprarlas vendiendo ó hipotecando su dignidad personal. Y eso que en España tenemos una Constitución y un Código civil que se basan en la igualdad jurídica de los ciudadanos. El siglo XIX ha probado que con la igualdad jurídica se ha hecho un flaco servicio á los débiles y desamparados. Para nosotros la igualdad jurídica no representa nada. Es más: abandonada á sí misma, constituye un peligro constante para el débil, un peligro constante de opresión y explotación. El señor Maspons es un jurista formalista, y no lo cree así. Yo he leído con mucho gusto sus escritos jurídicos. Pero al leer ciertos trozos de su artículo no puedo menos de recordar la frase de Lutero: «El jurista que no es más que jurista es una pobre cosa.»

Un ejemplo: Problema agrario en Cataluña, donde afortunadamente no padecemos el latifundio ni el señor feudal. Unas observaciones vertidas en mi artículo sobre las desventajas de la mediatización de la propiedad y la penuria de los pequeños arrendatarios, ha merecido del Sr. Maspons el calificativo de «incomentable». Muy malo debe de ser. Porque pocas cosas hay en el mundo que no sean susceptibles de comentario. Yo me atrevería á ponerlo á cada una de las frases del artículo del Sr. Maspons. Vayamos por pasos. Como mi amigo no explica los motivos de su indignación tendré que adivinarlos. A ver si acierto. La enfiteusis catalana, la rabassa morta, etc., han sido instituciones beneficentísimas para Cataluña. Nos han salvado del latifundio, han reducido á insignificancia el proletariado agrícola. Muy bien. Aceptado. Yo no hablé de tales instituciones como categorías económicas absolutas. Como á tales pueden tener y tienen su justificación teórica en cuanto á moderadoras del feudalismo. Yo hablé de ellas como categorías históricas. Y sin meterme á negar que, siglos atrás, hubiesen sido beneficentísimas, yo, que no soy tradicionalista en el derecho, sino que quiero siempre adaptar las formas jurídicas á los fines sociales, afirmé que hoy tales instituciones no están ya á la altura de las circunstancias.

¿Razones? Porque todas ellas representan la perpetuidad en una mayor ó menor dependencia económica. Porque mientras la propiedad privada sea imprescindible—hoy lo es—todá forma imperfecta de propiedad supondrá una dependencia respecto de las formas perfectas. Dicho en nuestra terminología: donde hay estas di-

versas formas de propiedad, el propietario directo goza de una soberanía parcial que se ejerce sobre y á costa de los demás propietarios. El propietario útil quizá vive bien en cuanto vivir bien significa tener atendidas sus necesidades. Pero no vive bien en cuanto para él no hay un más allá. La posibilidad de mejora de sus condiciones de vida se mueve dentro de límites estrechísimos, ¿quién determina estos límites? La soberanía de los propietarios directos. Ahora bien, estatismo significa garantía de la independencia de los individuos. Nuestra política ha de tender siempre á coadyuvar racionalmente á la desaparición de todas estas formas intermedias de propiedad.

Y los que ante todo son juristas y formalistas, y por lo tanto conservadores ó individualistas, es decir, antiestatistas, han olvidado un punto de vista. El derecho tampoco es fin de sí mismo. El derecho—forma de la vida social—deriva su importancia de la materia social, especialmente de la economía. Y por haberlo olvidado se han dado por satisfechos al conseguir que dos personas ó grupos de personas al entrar en relación, dispusiesen de los mismos medios jurídicos, de la misma capacidad jurídica. Con ello creían haber cumplido su deber de juristas ante el problema económico. Olvidaron que lo interesante, lo que decide la lucha, no son los medios jurídicos, sino la potencia económica de los grupos que se encuentran frente á frente. Olvidando que dentro de esa justicia formal que á ustedes tanto les encanta puede esconderse—y en realidad se esconde—el germen de las más tremendas injusticias.

Ya ve usted, señor Maspons, cómo aunque pobremente mis afirmaciones pueden ser comentadas. Lo que hay es que entre usted y nosotros media una diferencia colosal. Usted es conservador, nosotros no lo somos. Nosotros le hablamos de instituciones que hoy *son* perjudiciales, y usted nos contesta que en tiempos pasados *fueron* muy beneficiosas. Nosotros buscamos un contenido económico en las cuestiones que usted considera formales, jurídicas. Buscamos también un fundamento ético en las cuestiones que usted quisiera resolver por medio de un vacío oportunismo económico.

Por ello nosotros nos indignamos contra instituciones que á usted todavía le parecen bien. Y en cambio en las seis columnas de su artículo, comentario á los nuestros, no ha creído necesario poner una sola línea que expresase su indignación contra el miserable estado jurídico y económico de millones de españoles que no piensan, que no comen, que viven peor que esclavos. Y ¡cómo tenía que indignarse contra estos males si él, jurista-formalista no los siente, si es ciego para verlos! No se indignó contra eso como no se indignó contra la forma de explotación del consumidor, que tiene gran parte de nuestra industria excesivamente protegida y que—no contento con ello—aprovecha todas las ocasiones de mendigar del Estado un puñado de pesetas. Lo mismo que estos escandalosos monopolios que se llaman Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Sociedad de Explosivos, etc., etc. No se indignó contra eso á pesar de ser individualista. Y nosotros queremos acabar con ello á pesar de ser socialistas. Porque tan distante de nuestro ideal de política-económica está el Estado-pasivo, el Estado-policía ó Estado-sereno de Quesnay

y Turgot como el Estado-amo de cría, ideal supremo *no* de los socialistas, amigo Maspons, sino de los actuales caciques españoles y de sus amigos.

Ni en sus comentarios á mi artículo se deslizó una sola palabra de protesta contra lo que yo llamaba vergonzosa injusticia del sistema tributario español. Parece justo que dado la inevitable desigualdad en la distribución de la riqueza sea el rico quien ayude á llevar las cargas del pobre. Pues en España sucede todo lo contrario. Aquí se gasta en honor y provecho de los ricos el dinero estrujado de los pobres. No se busque en nuestro sistema de impuestos cierta progresión de gravamen con relación á la capacidad económica, ni siquiera una decente proporcionalidad. No se encontrará mas que una vertiginosa degeneración, un gravamen animoso sobre la miseria. Lo más triste del caso es que los adjetivos tóricos que yo veo, no son exageraciones sino que corresponden exactamente á la realidad. Aquí el Fisco abdica de su energía en cuanto se encuentra frente á alguien que tiene dos pesetas. El rico, ya extraordinariamente favorecido por la legislación, es defraudador sistemático ayudado por la lenidad administrativa. Dígalo si no por ejemplo la defraudación en utilidades, en industrial, en urbana, etc. Por ello han de mantenerse á costa de los pobres de buena fe (¡que también los hay en España!) las tarifas tan altas que toda reforma tributaria resulta difícil ó imposible.

Pues bien, nuestro estatismo nos manda romper con todo ello. Nos manda colonizar á España y convertir los brutos en hombres. Tal empresa ha de costar miles de millones. Lo sabemos. Como conocemos también todas las dificultades que hay que vencer para realizarla. Nuestro estatismo nos obliga á vigilar todas las formas de contrato del trabajo y evitar que en el contenido del mismo se deslicen manifiestas injusticias. Nos obliga á recoger para todas estas empresas, como la de construir escuelas y difundir la cultura, dinero, mucho dinero, y nos obliga á recogerlo de los ricos, de los que se escapan, de los que hoy no pagan. Es muy difícil ser estatista y hombre de la derecha en cuestiones económicas. Bienvenido sea el capitalismo si él ha de ser el propulsor eficaz de nuestra economía. Pero el capitalismo no ha de ser nunca soberano. El capitalismo soberano supone la esclavitud espiritual de millones de hombres. Y donde hay hombres espiritualmente esclavos no hay Estado.

IV.—Pedagogía social

Todo el que tenga un programa político debe tener una pedagogía social. No es serio señalar un objetivo lejano sin buscar al mismo tiempo el camino, las fuerzas y los instrumentos para llegar á él. En el estudio de la vida social, ciencia y pedagogía se confunden. Se ha dicho y con razón que la pedagogía social era la única sociología posible. Es decir, que estudiar los ideales no es otra cosa que prepararse para realizarlos. Los ideales que nosotros presentamos á la consideración de nuestros conciudadanos no pueden realizarse sin la cooperación directa de éstos. Cooperación reflexiva, naturalmente. Que de muy poco nos han de servir los que nos sigan, por lo guapo de nuestra cara ó por alguna frase brillante que casualmente aparezca en nuestros escritos. Lo único que nos interesa es educar convencidos. Enseñar á los ciuda-

danos á hacerse violencia sobre sí mismos. A no esperar del político frases halagüeñas, incentivo para las bajas pasiones, justificación de errores inveterados. A ver en el político un director, un educador, si es necesario, un domador y á esperar de él látigo, contradicción, violencia. En lo cual consiste la verdadera enseñanza. Nuestro estatismo no es realizable hasta que la gente se acostumbre á tomar por buenas otras normas de pensar y otras normas de obrar, á vencer la pereza de su entendimiento y los defectos de su carácter. El perezoso, el que no esté dispuesto á hacerse violencia, que no venga. No le necesitamos. Nos estorba.

Parte esencial de nuestra doctrina es provocar esta revolución en las conciencias. Revolución más rápida, más profundo y más eficaz que todos los motines callejeros. Para ello aparte de la predicación general en el meeting y en el periódico, en la conferencia y en la Revista, tenemos que realizar una labor específica de preparación. De preparación de nosotros mismos, de nuestros auxiliares y de nuestro público. Tres medios están á nuestra disposición: Los partidos políticos, la cátedra y la administración. Conviene apoderarse de todos ellos. Mientras el enemigo—el espíritu enemigo,—domine en una sola de estas instituciones, serán en vano nuestros esfuerzos. Las hemos de conquistar simultáneamente. Cada cual según su carácter y aptitudes. Y cuando falte gente más allá de nuestro carácter y aptitudes; tan urgente es la cosa. Por otra parte el enemigo es más débil de lo que parece. Hace tiempo que se está batiendo en retirada. En todas estas instituciones tenemos ya buenos amigos que están minando el terreno y nos recibirán con los brazos abiertos.

Los partidos políticos son una calamidad nacional. A su desatentada conducta se debe que España sea el país donde más se habla y menos se piensa sobre política. Así va ella. Partido debe ser educación para la vida ciudadana. Ha de dar á los ciudadanos lo que les falta. Que es, en nuestro caso, seriedad y afición al pensamiento. Da grima oír las razones que mueven á nuestra gente á pertenecer á uno ó á otro de los varios políticos actuales. Y no me refiero al vulgo, sino á lo escogido, incluso á la gente que ocupa cargos públicos. Interés, rutina, casualidad, caprichos, parentesco, afición ó aversión personal. Todo menos conformidad con un programa político determinado. Por dos razones: porque tal programa no suele existir y porque la inmensa mayoría no está preparada porque nadie cuida de ello. El propagandismo político en España, y muy especialmente en Cataluña, está á un nivel intolerable. Yo he sido propagandista y he dicho infinitas barbaridades. Puedo decir también que he oído muchas de labios más autorizados que los míos. Hemos sujetado á dura prueba la paciencia de nuestro público, siempre propicio á aplaudirnos.

Condición previa de la aceptación de nuestras doctrinas es la dignificación de la propaganda. Nuestro estatismo, que persigue el establecimiento de la soberanía social contra todos los intereses privados y el establecimiento de la autonomía de las condiciones contra todos los beneficios y bajas pasiones, no puede ser predicado con latiguillos y frases gordas. Ni es tampoco necesario. El público más indocto se acostumbra á pensar si nosotros nos empe-

ñamos en ello. Bastará con que le ofrezcamos materia digna de reflexión y se la demos en forma asimilable. Los partidos políticos, y sobre todo las agrupaciones políticas, deben mantener en constante discusión, es decir, en constante elaboración, el programa del partido.

Este programa debe comprender tanto la posición del partido respecto de los grandes problemas de la vida del país, como su posición respecto de todas las cuestiones de detalle que tengan actualidad. La acción legislativa y administrativa se realiza con mucha dificultad cuando no encuentra eco en los ciudadanos. En cambio, es un hecho que se realizan rápidamente aquellas reformas que se han verificado ya en la conciencia de los ciudadanos. Esta ha de ser la obra de los partidos políticos, esta ha de ser nuestra obra. Sustituir los programas verbalistas por los programas de contenido, los juicios irreflexivos por los juicios reflexivos, el abandono mental por la violencia sobre sí mismo. El grupo que haga esto podrá encargarse del Poder. Tendrá derecho á ello porque estará preparado. Será un instrumento perfecto de soberanía social. ¡Valiente obra democrática puede esperarse de los partidos cuya única base positiva es el encasillado y la suspensión de Ayuntamientos!

La lucha por la cátedra ha de ser otro de nuestros lemas preferidos. Para extender desde ella nuestras doctrinas y para cooperar á la reforma de nuestras instituciones pedagógicas superiores. La soberanía social se traduce en el individuo en libertad de conciencia. Conciencia libre es conciencia inquieta. Inquietud es reconocimiento de problemas, de aquellos problemas á que aludo en la segunda y tercera parte de este trabajo. Desde la cátedra tenemos que ser nosotros sembradores de inquietud. Debemos educar una generación de investigadores que antes de ilustrarnos con sus éxitos nos moleste con sus dudas. La característica del buen estudiante de Derecho en España es que no duda de nada. Yo he estudiado Derecho Natural (joh título sofisticado!) con un libro y con un catedrático para quien todas las teorías, menos una, eran total y evidentemente verdadera. Así, sin el menor escrúpulo. Después de cinco años de carrera, en cada uno de los cuales aprendimos de memoria de mil cien á mil trescientas páginas, ¿cuántos de nosotros hemos salido teniendo por lo menos una vaguísima idea de los hondísimos problemas de nuestra ciencia y de su inmediata relación con las contingencias de la vida? Ninguno ó casi ninguno. Eso que en nuestro curso no faltaban ni memoriones, ni empollones, ni las demás plantas morbosas que se crían en el invernáculo de nuestras universidades. Todos recuerdan cómo se ha enseñado hasta hace poco la Economía, el Derecho político en Barcelona (1). ¿Extrañará alguien que la casi totalidad de nuestros abogados esté completamente desorientada en estas cuestiones? ¡Y ellos son los maestros!!!

Fuera de las cátedras de la Facultad de Derecho no hay otra fuente de saber político. No se llame tal á la lectura de revis-

(1) Mi calidad de discípulo y amigo de Flores de Lemus, un sembrador de inquietud, me excusa de repetir el altísimo concepto en que tengo la renovación que introduce en la enseñanza. En cuanto al nuevo profesor de Derecho político, mi ausencia casi constante de Barcelona y mi consiguiente total desconocimiento de sus doctrinas y de sus métodos me obliga á suspender respetuosamente todo juicio.

tas hechas al acaso y sin preparación ninguna. Preparación que sólo puede dar un buen profesor. Es muy natural que sean los juristas los directores de la política. Política es una ciencia social y el derecho lo es también. Pero los juristas no nacen políticos. Tienen que ser educados para ello. Si nosotros organizamos seriamente la enseñanza del Derecho político, del administrativo, de la Economía y de la Hacienda en toda España, habremos hecho mucho por la consecución de nuestros ideales. La masa general de los abogados irradiará su masa por el país, y el círculo escogido de los especialistas estará bien preparado para tomar parte como cooperador y como director en la obra política y administrativa. Cuando hayamos realizado esta tarea podremos, en nombre del interés de la sociedad y en nombre de la seriedad, oponernos á que sigan monopolizando la educación política del gran público unos cuantos vocingleros, sin más preparación que su charlatanería, ni más bagaje intelectual que su infinita desverguenza.

La administración española es otra calamidad. No por falta de gente. Porque gracias al sistema caritativo reinante en España, hay aquí muchos empleados para todo lo imaginable. Y sin embargo, basta dar una vuelta por los Ministerios, ponerse en comunicación con los pocos que intentan hacer algo serio (también hay héroes en España!), basta la más ligera observación para convencerse de que estos pocos no pueden contar con nadie. El ejército de empleados no puede poner á sus órdenes un pelotón de buenos auxiliares. Sobra gente y no hay gente. ¿Qué hace la burocracia española? Es inmoral por necesidad é ignorante por descuido. Es inepta por costumbre. Sería irrisorio hablar del poder tiránico de la burocracia española, como hasta cierto punto puede hablarse del poder tiránico de la burocracia prusiana. Con todo nuestra burocracia es perniciosa. Por lo que no hace y por lo que hace. Ejerce la tiranía de la inercia. Cada uno de estos miles de empleados que ocupa un puesto sin saber por qué ni para qué es un estorbo que encuentra el ciudadano en los actos más sencillos de la vida civil.

Nuestra burocracia está descentrada. Nadie cuidó de hacerla comprender su fin y obrar según él. Nadie cuidó de hacerla comprender que los millones y millones consignados para gastos de personal en todos los presupuestos no son un fondo de beneficencia, sino una remuneración de servicios. De servicios prestados en cumplimiento de los fines del Estado. La burocracia no es ni debe jamás devenir fin de sí misma. Lo ha dicho Pedro Corominas en Reus. Pero la burocracia tiene un fin. Poner una técnica refinada al servicio de la soberanía. Hoy día es más difícil y complicado obrar la justicia que la injusticia. El estatismo izquierdista necesita de millares y millares de buenos técnicos. Sólo en tiempo de los conservadores son concebibles empleados que no entienden lo que tienen entre manos. En tiempo de los estatistas serían un contrasentido.

La nueva generación de empleados ha de ser una generación de idealistas. De gentes que cuando ocupen un puesto sepan por qué y para qué lo ocupan. De gentes que vean su ideal en la perfección de la técnica de su ramo. Que estén cecidas de que en la verdadera perfección de la técnica está la aproximación n á la justicia. Ha de ser gente pose

su misión y enterada de su contenido. Un sencillo empleado de Hacienda ha de ver su misión en la perfección técnica del cobro del impuesto que le ha sido encargado. Debe comprender que cada falta que cometa por inmoralidad ó por ignorancia lleva consigo una desigualdad de cargas. Debe ver en su modesta obra un elemento esencial de la justa distribución de cargas en todo el Estado. Y así los demás. Lo cual ya dice implícitamente que el empleado no debe fijar por sí mismo el fin de su obra. La justicia en la acción del Estado depende de un sistema. Este sistema sólo puede dictarlo desde arriba el único que tiene derecho á ello: la suprema representación de la democracia. La burocracia, como determinadora de fines, es germen de eterno desorden.

Los estadistas hemos de entrar en la Administración. El hecho solo de entrar nuestras ideas, ya significa que los empleados serán morales y enterados. Además hemos de entrar en la Administración para estudiar sus arcanos, sus dificultades, sus pequeñeces. En la elaboración de nuestro programa político concreto ha de entrar por mucho el estudio que hagamos de las interioridades de la Administración; solo así podremos reformar cada institución adaptándola á los fines de la soberanía. Estudiando sus necesidades en sus propias entrañas. Ante nosotros no tendrán ya entonces fuerza ni valor los programas vacíos, inducidos del acaso ó inducidos de principios dogmáticos, extra-sociales, que no deben jamás orientar la obra administrativa. Hemos de apoderarnos de la Administración para dirigir la formación de las futuras generaciones de empleados. Ya se ve, pues, cómo también nuestra política administrativa es esencialmente pedagógica.

Tenemos, pues, una política y un procedimiento. Política digna de los entusiasmos de una juventud. No la hemos inventado nosotros. Estaba flotando en el ambiente y no hemos hecho más que recogerla y afirmarla. El que quiera hacer política prescindiendo de estos principios, que no cuente con la juventud. Si nosotros no tratamos de arrebatársela, otros lo intentarán. Y con éxito. Si nuestros ciudadanos no fuesen lo que son, es decir, si nuestros ciudadanos fuesen ciudadanos, el estatismo no estaría en nuestro programa. Sería un hecho. Entonces en lugar de tener que pelearnos, podríamos vivir en paz. Cada uno se dedicaría libremente á sus quehaceres á los goces del espíritu. Porque—contra lo que parece opinar el Sr. Maspons—el objeto del estatismo no es limitar la esfera de acción del individuo, sino prepararle el terreno para que se mueva con entera libertad.

El que haya leído el artículo de Sans y Buigas (sobre todo las palabras con que termina) no puede negar que nosotros somos humanistas en el más puro sentido de la palabra. El humanismo nos lleva al estatismo y por eso se nos tilda de absolutistas. El Sr. Maspons así nos llama, y nos recuerda á continuación que el pueblo catalán no está dispuesto á tolerar absolutismo alguno. En primer lugar, nosotros no somos absolutistas sino liberales. Sólo que para nosotros libertad no es desorden, capricho, juerga, desenfreno, sino coacción ordenada, triunfo de lo objetivo en la conciencia contra las morbosidades y ocurrencias del sujeto. ¡Bonito concepto de libertad aquél según el cual es más libre un africano de las selvas vírgenes que

un ciudadano inglés ó alemán! Y eso que al africano nadie le obliga á nada. En segundo lugar cónstele al señor Maspons que nosotros no nos resignamos á aguantar las perversidades y defectos del carácter de nuestro pueblo. Verdades que el espíritu catalán es rebelde, lullanguero como diría Corominas (1), quien acertadísima ve en esta cualidad, tan predominante en nuestra tierra uno de los mayores enemigos del estatismo. Rebeldía no es el máximum de actividad, sino el máximum de pereza. La rebeldía catalana, la rebeldía española es resistencia á toda innovación, enemiga contra todo esfuerzo cerebral. Si hay algún partido dispuesto á halagar y explotar estos defectos no será seguramente el nuestro. El señor Maspons, que protesta contra la imposición de lo bueno desde arriba, quiere que nos resignemos á la presión de lo malo desde abajo. No. Si el pueblo catalán es perezoso, peor para él. Nosotros sacamos de ello una consecuencia. La de que nuestra política ha de empuñar el látigo y azotar violentamente las conciencias.

Nosotros queremos aristocratizar nuestro pueblo. Mal político es el que se rebaja hasta los defectos de su pueblo y no trata de elevarlo á sus virtudes. Todo esto

(1) El texto de la interesante conferencia de D. Pedro Corominas llegó á mi cuando ya había enviado las tres primeras partes de este trabajo. Con ello perdí la ocasión de incorporar á mi doctrina la infinidad de enseñanzas utilísimas que contiene. Quiero que conste así para que á nadie extrañe que tan interesante documento solo resulte citado al final de mi artículo.

no puede hacerse sin violencia. Sin la más tremenda de las violencias que es la violencia contra el espíritu dormido. Mas, ¡jello que importa! Siempre que convenga pegar, pegaremos. Por algo ha dicho Nietzsche, que el hombre es algo que ha de ser sobrepujado, mejorado, algo que debe tener un más allá. El campo de nuestra política es la conciencia de los ciudadanos. Somos realistas. Claro. No sé ver en qué nuestro realismo se opone al humanismo si precisamente prepara su advenimiento. Ruego á don Ramiro de Maeztu que lo tome en cuenta y nos diga si algún aspecto de nuestra doctrina se resiente de falta de humanismo.

Trabajamos en el hombre para el hombre. El hombre ha de negarse á sí mismo cuantas veces sea necesario. Ha de negarse cada vez que descubra que no es soberano de sí mismo. La pedagogía social del estatismo consiste en vivir, hacer y enseñar á que se viva según justicia. Es lucha contra los gérmenes de injusticia en todas las formas en que se presenten. Que pueden reducirse á tres: falsos intereses, falso conocimiento, falsas pasiones. Desde los partidos políticos, desde la cátedra, desde la administración hemos de predicar: Justicia, ciencia, austeridad. Los tres pilares de la soberanía.

M. VIDAL GUARDIOLA

Madrid, abril 1910.

El feminismo en Cataluña

Cultura femenina

**Conferencias dadas
por doña Carmen Karr
en el Ateneo Barcelonés**

(Continuación)

Estudiemos dicha cuestión, señores.
Estudiémosla bien.

Es necesario, es urgente; es un deber de conciencia y patriotismo preocuparse de la educación que reciben nuestras hijas, destinadas á ser las madres de los catalanes venideros. Es un deber para con ellas, para con nosotros mismos, y para con el bienestar de nuestros hijos, los hombres de mañana.

¿No vemos ya cómo hoy día la mujer ansia, intuitiva, espontáneamente, aportar su utilidad al perfeccionamiento universal?

La vemos agitarse en masa, contra sus costumbres hereditarias, sin cuidarse siquiera de la poca... feminidad, de la escasa gracia de su actitud... y sin embargo, respetémosla esta actitud, pues ella nos dice que la mujer catalana se siente apta para el trabajo y para la lucha contra los obstáculos que esterilizan y aniquilan su espíritu; no parece sino que de pronto se sintiera presa de una fiebre de entusiasmos, de un fervor de apostolado, que no se explica bien todavía.

Mas, detengámonos un poco en el curioso estudio de esta psicología de la mujer catalana moderna.

Mientras *individualmente* busca iluminar sus ojos y saciar su sed con las luces y en las fuentes de la ciencia, de las artes, de los estudios complementarios, *colectivamente* es totalmente distinta.

Fijémonos en qué convergen *exclusivamente* los entusiasmos y los fervores *colectivos* que agitan nuestra mujer: en defender y fomentar la *única moral* que concibe, moral contenida en estos dos extremos: Las *prácticas religiosas* y la *beneficencia*.

**

Basta con ello—dirán algunos.—*Es lo único que le enseñaron y su única misión*—añadirán otros.—Quiero pensar que los menos digan: *Si les quitamos esto, ¿qué les quedaría á las mujeres?*

¡Sí. *Esto* en que la mayor parte de las mujeres emplea hoy tantas energías, es, indudablemente, muy loable, muy digno, muy bueno; mas todos sabemos lo que esas cosas significan para muchas mujeres... y sobre todo, estamos convencidos de que no vienen á curar ninguno de nuestros males sociales, ni siquiera á prevenirlos.

La generalidad de las españolas, y especialmente de las catalanas, imagínense que únicamente las prácticas religiosas pueden santificarlas para el cielo, y las obras de beneficencia santificarlas para la tierra.

¡Profundo error de consecuencias terriblemente estériles!

Pero... ¿Con qué razón puede recriminarse á las mujeres por semejante yerro?

¿Quién cuidó de enseñarle claramente, debidamente—por ejemplo—la diferencia que hay entre la *caridad* y la *beneficencia*?

¿Quién la hizo entender la distancia que separa las prácticas evangélicas con que Jesús iluminó la tierra con un rayo de inmarcesible Divinidad, y la formidable intransigencia que

encierran ciertos espíritus que, llamándose católicos, nada tienen de cristianos?...

Evidentemente la Religión es base primordial de moralidad; pero precisa entenderla bien: es necesario sentir toda su grandeza para que el espíritu se eleve hacia las regiones de la suprema Luz y del sumo Amor; si no, tórnase para todos, y especialmente para la mujer, en muchas ocasiones, vehículo de hipocresías, de vanidades, ó—como dije ya—de intransigencias terriblemente contraproducentes para la sociedad y hasta para los mismos fines de la Religión.

* * *

Por ejemplo:

Noble, bello y justo es que la mujer quiera para sus hijos el predominio de unas escuelas donde se les enseñe á ser cultos, en la creencia en Dios, en la Patria y en la Familia. Mas no me parece ni justo ni digno que se involucre en un mismo odio, en un antagonismo franca y poco cristianamente declarado, aquellas escuelas en que se inculcan á los pequeños las más perversas y antisociales de las doctrinas, esas que son criadero de almas perdidas para el bien y la virtud, y aquellos otros centros de cultura donde no se practican otros estudios que los científicos, prescindiendo de todo predominio y todo odio por ninguna de las religiones existentes.

Estas intransigencias, las hemos visto, á propósito de la campaña contra las escuelas laicas. Es en apariencia muy laudatoria, muy bizarra y muy justa la actitud inusitada de las damas barcelonesas organizando una concurrida manifestación de pública protesta contra el acuerdo de la mayoría de un Ayuntamiento que hiere una tradición de respeto religioso, en todo tiempo admitida y acatada por nuestro pueblo.

Pero á dichas señoras—quizá porque tengo entre ellas amigas muy queridas—me permitiría decir con la sinceridad que me caracteriza, estas palabras ú otras análogas:

—Vds., señoras, que para una protesta ruidosa y... estéril, demostraron tanto valor, afrontando la opinión de los que como ustedes no piensan, que se expusieron hasta á los más groseros insultos y á las más ignominiosas calumnias de aquellos que no sienten los mismos respetos ni tienen las mismas creencias... Vds. ¿qué saben de los sentimientos, de los deberes políticos y sociales de sus esposos, de sus hijos, hermanos y padres, hasta de sus amigos ó parientes, de esos hombres entre los que se eligen nuestros gobernantes y nuestros administradores...? ¿Cuántas entre Vds., se interesaron por estos deberes, por estos sentimientos, de cuyo cumplimiento y orientación dependen, en tantos casos, el bienestar y la moralidad públicas? En época de elecciones, por ejemplo, ¿se preocuparon Vds. mucho de cómo cumplieran y de sí cumplieran con su deber de patriotas, de ciudadanos, aquellos hombres á quienes las mujeres saben en tantas ocasiones imponer su voluntad?

¡Ah! Conozco á más de una señora de las que figuraron en la protesta, que aconsejaba á su marido en día de voto: *A cualquiera, con tal no sea un catalanista*. Otras optaban por que *sus hombres* no votasen, para «evitarse disgustos y compromisos»... porque «de un palo ó un tiro ¿quién se ve exento?, y luego de recibidos nadie los quita ya»; y no faltan mujeres que, si en día de elecciones llovizna ó ventea, aconsejan al marido, al hijo, al hermano que permanezca tranquilamente guardado en casa para preservarse de un hipotético resfriado. Estas son las que se enteran de que *hay elecciones* y de que *sus hombres* son electores.

Hay después otra... *variedad* de ciudadanía femenina. Las que hasta esto ignoran, de la existencia conyugal y del movimiento general.

Conozco, á propósito de lo dicho, una anécdota, rigurosamente auténtica y de actualidad que no sé resistirme á referir por su curiosa elocuencia, aunque quizá sea ya de ustedes conocida.

Terminado el desfile de la manifestación femenina, y restablecida la normalidad en el Gobierno civil, presentáronse allí dos elegantes barcelonesas, cuyos maridos llevan nombres muy conocidos en la buena sociedad, y hasta uno de ellos en la política.

Alarmadas dichas señoras con la noticia de que el implacable reportero tomaba nota de las tarjetas depositadas en el Gobierno civil, para publicar los nombres de las valerosas *protestantes*, volvieron á toda prisa á reclamar las reveladoras cartulinas, temerosas de que su publicación en los periódicos pudiera acarrearles conyugales reprimendas.

Una de las tarjetas fué amablemente salvada antes que se apoderaran de ella los *chicos de la prensa*. Mas no la otra y... precisamente la de la esposa del político... Y me consta que en la elegante cámara de la poco afortunada dama, hubo al siguiente día riñas y lágrimas y reconvenciones por una y otra parte, ásperas y amargas, entre las que la pobre esposa confesaba ingenuamente desconocer por completo las opiniones políticas de su marido y, además y todavía, ignorar á qué partido había patentizado sus simpatías en tiempo de elecciones...

* * *

Tal vez mis palabras suscitarán entre ustedes alguna sonrisita de protesta, respecto al sucedido comentado. Otros sentirán tal vez un sentimiento de amable conmiseración para mis *ilusiones* sobre la influencia de los femeninos consejos en muchas de las resoluciones masculinas.

Mas yo recordaréles que vivimos en un país donde se aconseja el parentesco con la mujer, (*de Llevant o de Ponent... etc.*)

¿Y quién de Vds., señores, puede decirse libre de haber *sufrido* ó... *gustado* más de una vez la influencia femenina?

* * *

Evidentemente cosa muy noble, piadosa y bella es, que la dama rica cree Patronatos para las obreras, á fin de contrarrestar mediante nuevos jornales los meses de huelga fatal, y la explotación de que es víctima la trabajadora de la aguja, como, por ejemplo, la obra benéfica que se está organizando en Barcelona bajo la presidencia de la distinguida y venerable escritora D.^a Dolores Monserrá de Maciá.

Para el fomento de dicha meritisima obra no se pide á la dama rica otro *sacrificio* que el de una mínima suscripción anual de *seis pesetas*.

Muy mezquino sacrificio sin duda, equivalente á un pasador de sombrero, á un frasco de esencia, á un manojo de rosas, á una libra de bombones...

No es que yo desaprobe tales bondadosas y caritativas obras femeninas.

¡No por cierto!

Mas yo considero muy otra la misión de la *acción social popular*, para que sea verdaderamente fecunda y positiva; misión que sin duda sería menos cómoda que el de hacer anualmente una limosna de seis pesetas, pero que evidentemente sería más evangélica y de más prácticos resultados para las modernas necesidades sociales. Por ejemplo, esas mismas ricas señoras, en vez de formar un Patronato (que á muchas, á casi todas ellas, á excepción de dos ó tres de las entusiastas organizadoras, no las obligará seguramente á otra cosa que á la limosna de seis pesetas y á la asistencia á alguna que otra Junta) ¿no valiera más que tomando la mano fatigada de la obrera, así la hablaran, amorosamente, fraternalmente?

«Atended: Sois explotadas porque sois débiles, y porque es en el campo de los débiles donde la codicia y la miseria humanas buscan sus víctimas. Pues bien: nosotras queremos enseñaros á ser fuertes, *no contra nadie, sino para bien vuestro*. Asociaos, sindicatos como las obreras de muchas ciudades del extranjero, como lo hacen los hombres, ya que tanto ó más que ellos trabajáis... En Barcelona ya está establecido el Sindicato

de la obrera de la Aguja, acogeos á él para valeros de vosotras mismas. El real, la peseta que mensualmente aportaréis á la caja común, ha de daros libertad de acción y fuerza. Así tendréis un hogar, una casa común, bien vuestra, donde en las horas de reposo ó de necesidades morales ó materiales, hallaréis consuelos y remedios que no os parecerán deprimentes limosnas. Nosotras, las mujeres ricas y desocupadas, no queremos haceros caridad material alguna que, por ser en dinero, podría ofenderos. No es el dinero del rico lo que le falta al pobre, sino su amor; y para agradecer á Dios de habernos librado de los trabajos que lleva en sí vuestra pobreza, queremos imponernos un deber: el de embellecer vuestra casa mientras vosotras laboráis como las abejas. Nosotras llevaremos allí los elementos que puedan instruiros y agradaros sin exigir de vosotras otra recompensa que ver cómo sois conscientes de vuestros deberes, para ser siempre buenas, animosas y honestas, para elevaros en vuestra humildad. Nosotras, las *ricas*, seremos el perfume de vuestra vida, vuestras maestras, vuestras amigas... ¡NO VUESTROS PATRONOS!»

* * *

Considero pues que para evitar en adelante estas y otras que pudiéramos llamar desviaciones del espíritu femenino, precisa, por todos los medios, orientar á la mujer para que tenga conocimiento pleno de cuáles son sus verdaderos deberes morales, sociales, religiosos, cívicos; cuáles son los de único provecho y de única utilidad y trascendencia.

Muchas de las que hoy parecen formar entre las propulsoras de este movimiento social en Cataluña, son ya *mujeres hechas*, esposas, madres; no cabe pues contar para ellas con una *reeducación* definitiva, mas yo creo no solamente posible, sino eficaz en alto grado, —para contrarrestar muchos errores de sus orientaciones primitivas,—poner á su alcance lecturas sanas y serias, fomentar su asistencia á las conferencias de vulgarización instructiva... de literatura, de sociología, arte, pedagogía, moral, etc., etc.

Hasta hoy la inmensa mayoría de las señoras barcelonesas ha tenido tiempo para *hacer marchar* su casa, con todo y pararse la mayor parte del día en la calle, corriendo de tienda en tienda, de visita en visita, repartiendo el tiempo entre frivolidades y alguna que otra práctica religiosa realizada sin el alto fervor que debería presidirlas siempre, poniendo en el desempeño de la más estupenda de las actividades y de las... inconsecuencias... ¡y esto aquí, en esta tierra donde tanta falta le hace á la obra social la cooperación de la mujer!

Pues bien, si esas señoras se habitúan á dedicar un par de horas diarias (de las muchas que invierten en cosas superfluas) á su perfeccionamiento moral é intelectual, frecuentando los lugares *donde no se luce, no se critica*, los sitios en que se escucha y aprende, habrán realizado una gran obra moral y social que les será provechosa á ellas y á los demás, de rechazo. En las visitas que después haga podrá hablar, *hasta con los hombres*, de cosas útiles y á la vez agradables; podrá hacer proselitismo en favor del bien y de la cultura generales al interesar con su conversación, en vez de propagar banalidades ó murmuraciones, y de prestarse á críticas que siempre dejan rastro de cieno por donde pasan. Sabrán educar ó dirigir la educación de sus hijos más concienzudamente, y placerán más á sus esposos porque cada día les hallarán nuevas gracias, gracias espirituales, las únicas que con el tiempo aumentan, las únicas que son patentes de eterna juventud y de inmarcesible belleza. Y más todavía. Con esta vida, en que la seriedad no ha de excluir encanto alguno sino todo lo contrario, necesariamente la mujer resultará más buena cristiana y católica más convencida, ya que puesta ante su propia conciencia, con los ojos de una inteligencia cultivada, comprenderá mejor las altas verdades que elevan el alma hacia las regiones serenas.

Y sobre todo hará su espíritu más asequible, más misericordioso y consolador para las humanas miserias y las humanas tristezas...

Sólo entonces podrá practicar la mujer aquellos verdaderos actos de caridad que llevan en sí fecundas semillas, en vez de hacer estériles manifestaciones de beneficencia, tan inconscientes como las hace á veces. Pues cuanto más consciente sea la mujer de sus actos más agraciada y perfecta tornaráse y á la vez más fuerte para resistir al inútil, al infecundo *ballotement* á que parecen abandonarse *morbosamente* tantos y tantos espíritus femeninos que podrán aportar su utilidad al general perfeccionamiento.

Pero, señoras, es necesario que el hombre guíe á la mujer con gran respeto, atención y cariño, por los nuevos senderos por que pretende encaminar sus pasos. Que no la abandone, que la acoja y aconseje y *sobre todo* que *no la ridiculice*; antes bien, que la respete más, más cada vez, cuanto más la vea con ansias de elevarse.

Ese es el único deber del hombre y no otro. Lo demás, lo hará la mujer misma.

De otro deber social cabe ocuparnos; y á ese, por más trascendental, consagrar nuestra atención en absoluto.

Me refiero al cuidado de la educación é instrucción de nuestras hijas, las futuras madres de la Cataluña del porvenir, las que llevan en sí, como en sagrado tabernáculo, el germen de una España futura.

Otro día, Dios mediante, hablaremos de ello detenidamente, si merezco el honor y la gracia de ser escuchada.

Hoy me limitaré—antes de terminar—á suplicar á los padres y madres de familia su atención sobre este punto de tan extraordinaria trascendencia.

¡Ha sido hasta ahora tan lamentablemente descuidada la cultura de la mujer en los países latinos!

Tanto lo sienten esto, tan convencidos están de ello los padres que, no hallándose supeditados á invencibles obstáculos pecuniarios, se preocupan algo de la felicidad de sus hijas, las mandan al extranjero á educarse é instruirse, á formar su corazón y su espíritu.

Mas, ¿por qué consentir esta trasplatación? ¿por qué permitir que los ingleses, los france-

ses, los belgas, los suizos, formen nuestra mujer con todo y sus imponderables aptitudes de educadores.?

Nuestras hijas,—fruto de nuestros amores, madres futuras de esta Cataluña *por venir* que soñamos todos tan fuerte y tan bella en el concierto universal de los pueblos cultos,—*nuestras mujeres debemos formarlas nosotros mismos.*

Es ello una noble misión que sabremos llevar á cabo el día en que con firmeza nos lo propongamos. El catalán *puede cuanto quiere*; hasta *puede ser un abúlico cuando se lo propone*, gracias á su equilibrado temperamento.

Pues bien: emprendamos todos esta santa tarea de *hacer nuestra mujer*. Es tan sólo bajo nuestro Cielo, al calor de nuestro Sol, y al sano perfume de nuestras brisas, que pueden abrirse, bien puros, nuestros retoños.

Perdonadme, señores, señoras, si otra vez, fiando en el valor que en mí siento y en la suprema esperanza que en vosotros he puesto, os ruego que volváis á oírme el próximo miércoles.

Este discurso—ó, mejor dicho, la lectura de estas incorrectas consideraciones—es el pórtico desde el cual deseo mostraros mis orientaciones, planes á cuyo estudio vengo dedicándome há muchos meses—casi años—y cuya realización habrá de reportar indudablemente un gran provecho, un gran bien á la sociedad catalana en particular y acaso á la sociedad española en general, más adelante, si dichos planes llegan á realizarse por voluntad de todos los catalanes, cual yo fervorosa y ardientemente deseo.

Cuando me hayáis oído señores y señoras, á pesar de que sean mis planes de no muy difícil realización—algunos sin duda, muchos acaso,—de entre vosotros, me tildarán de soñadora, de idealista, de utópica... á mí que en tantas ocasiones he demostrado mi intenso desaliento!

Pero ahora, antes de terminar, quiero yo recordaros esta lógica vulgar: ¿Cuál de las mayores realidades, de las más señaladas utilidades mundiales, no comenzó por un sueño, por una idea, por una utopía...?

En cambio ¿qué obra utilitaria nació jamás del egoísmo individual y colectivo de un pueblo?

(Continuará)

HOMENAJE á D. Enrique Prat de la Riba

Lista de suscripción

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	2.317'00
Excmo. Sr. Marqués de Camps	25'00
D. Emilio Junoy	10'00
» Agustín Valls y Vincens	10'00
» Buenaventura Bassegoda	10'00
Centro Catalanista de Gerona y su Comarca	10'00
D. Alberto de Quintana y Serra	5'00
Rdo Miguel Costa y Llobera	5'00
D. Juan Almirall y Forasté	10'00
» Manuel Escuder	5'00
» Francisco Ripoll	10'00
» Manuel Farguell	10'00
» Antonio Pladellourens	25'00
» Luis «Deztany»	10'00
» J. Aguilera	2'00
» Manuel M. ^a Angelón	5'00
» Juan Balanzó y Pons	5'00
» Ramón Badosa y Campaña	5'00
» Santiago Monteys y Serra	10'00
» Manuel Monteys y Serra	5'00
» J. M. ^a Anguera de Sojo	2'00

D. Francisco Corderas	2'00
» Fortunato Grau	5'00
» Lorenzo Tutusaus	0'50
» Feliciano Elías	1'00
» Miguel Vingut, de Palamós	5'00
» Juan Busquets y Jané	10'00
» B. Pagés	2'00
» Domingo Freixinet	0'50
» B. Barris Bisbal	5'00
» Isidro Riera y Puntí	15'00
» Benito Bagés	1'00
» Francisco Ferrer y Anglada	15'00
» José Vilaseca	1'00
» Jaime Basté y Ferrer	10'00
» Juan Inglada	2'00
» Lorenzo Prat	5'00
» Pedro Carol y Prat	5'00
» Joaquín Calsina y Serra	5'00
» Oriol Anguera de Sojo	2'00
» Marcelino Casajoana	5'00
» Javier Monteys y Serra	15'00
» Alfonso Monteys y Serra	5'00
» Luis de San Feliu de Pallarols	1'00
» José Escuder y Muntadas	5'00
» J. Boniquet	5'00
» Joaquín Pastells	15'00

D. José M. ^a Feliu	5'00
» José A. Masip	5'00
» José Vidal	2'00
» Rosendo Coll y Vilardell	2'50
» Manuel Reventós y Bordoy	5'00
» Miguel S. Oliver	5'00
» José Ribas y Serra	5'00
» Joaquín Arumí	5'00
» Juan Grau y Bufill	5'00
» Alfonso Oliveda	5'00
» Sixto Quintana	5'00
» José Giró Savall	5'00
» Luis Puig de la Bellacasa	2'00
» Miguel Reguant	0'50
» Luis Claramunt	2'00
» Eduardo Ramoneda	5'00
» Ramón Teixidor y Basachs	15'00
» Joaquín Miret y Sans	5'00
» Esteban Sagala	10'00
» Arturo Suqué	10'00
» R. Cirici	1'00
» José Ruiz Castellá	2'00
» Juan Pelegrí y Nicolau	2'00
» Juan Miró y Piñol	2'50
» José Vendrell y Sala	25'00
» Sebastián Prenafeta	0'50
» Jaime Roig y Puñed	10'00
» José Roig y Puñed	10'00
» Antonio Reguant	1'00
» Pedro Pont y Creus	1'00
» Juan Pont y Creus	2'00
» Bernardino Martorell	10'00
» Antonio Carbonell	5'00
» Juan Bautista Batlle	1'00
» José Xicoy	5'00
» Jaime Amat	5'00
» Juan Comamala	5'00
» Luis Arumí y Fargas	1'00
» Manuel Ballarín	10'00
» S. Roure y Mondet	5'00
» Pedro Marqués Pahissa	5'00
» José Dedeu y Cassá	0'50
» Trinidad M. ^a Basil	2'00
» Ramón Porqueras Crivillé	1'00
» Celestino Estrany	5'00
» José M. ^a Masramón	10'00
» Francisco Casas	3'00
» Doménigo Sugrañes	1'00
» José Canaleta	1'00
» Pedro Mañach	3'00
» Jaime Bayo	10'00
» José Bayo	5'00
» José Badía	1'00
» Luis Badía	1'00
Sres. Barceló, hnos.	5'00
» Terradas y Güell	4'00
D. José M. ^a Pujol	1'00
» Manuel Muntadas	2'00
» José Quintana	1'00
» Jaime Masdeu	1'00
» Martín Pujol, de Badalona	10'00
» Joaquín Albanell	2'00
» Gonzalo Arnús	50'00
» José M. ^a Tallada	2'00
Sres. Bertrán Hnos.	5'00
D. J. Pedret y Garriga	5'00
» Juan Panadés	2'00
» Pedro G. Maristany	25'00
» Avelino Trinxet	10'00
» Francisco Trinxet	5'00
» Pedro Vacarisas, de Tarrasa	2'00
» Miguel Barella	10'00
» José Sanglas	5'00
» Roman Macaya	5'00

De San Sadurn de Noya

D. José Cuscó	1'00
» José Montserrat	1'00
» Juan Sala	1'00
» Juan Freixas	1'00
» Pelegrín Torelló	0'25
» Jaime Torras y Llopart	1'00
» Francisco Sagué	1'00
» Antón Salvat	1'00
» José Muntaner	0'25
» Salvador Oliver	1'00
» Jaime Llopart	1'00
» Francisco Romeu	0'50
» Salvador Vilamajor	0'25
» Pedro Poch	1'00
» Saturnino Oliver	1'00

» Ignacio Gual	1'00
» Pedro Olivella	1'00
» Juan Carreras	1'00
» Miguel Bargalló	1'00
» Francisco Notó	0'50
» Emilio Castells	0'35
» José Ferrer	0'35
» Domingo Bonet	0'50
» Jaime Ventura	0'25
» José O. Marrugat	1'00
» Salvador Domenech	0'50
» Juan Singla	0'25
» Pedro Mir y Rafols	10'00
» Pedro Sagué	1'00
» Jaime Canals	0'35
» Eugenio Gual	1'00
» Vicente Canals	0'35

SUMA TOTAL3.080'15

En esta ciudad hasta fin de mayo siguen

abiertas las listas de adhesión y de suscripción en los puntos siguientes:

Oficinas de la Comisión, Redacción de LA CATALUÑA, Fernando, 57, entresuelo.—Administración de *¡Cu-cut!*, Cardenal Casañas, 4.—Idem de *La Veu de Catalunya*, Escudillers, 10 bis, entresuelo.—Lliga Regionalista, Boters, 4, pral.—Ateneu Obrer del districte II, Mercaders, 38 y 40.—Ateneu Autonomista del districte IV, Muntaner, 6.—Ateneu Democràtic Regionalista del Poble Nou, Wad-Rás, 208.—Centre Popular Catalanista de Sant Andreu, S. Andrés, 146.—Lliga Regionalista de Gracia, Salmerón, 96, 1.º.—Ateneu Obrer Catalá de S. Martí, plaza del Mercado, 2, Clot.—Centre Catalá d'Horta y Sta. Eularia, plaza de Stas. Creus, 2.—Centre Catalá de Sant Gervás, plaza Mulet, 14.—Fuera de Barcelonase admiten adhesiones y suscripciones en los periódicos y sociedades adheridos al Homenaje.

al presidente de esa comisión y teniente de alcalde señor Serrallara, el reconocimiento que se les debe por cuanto han contribuido personalmente al éxito que la Exposición obtiene.

TEATROS

El ama de la casa Comedia en dos actos, por D. Gregorio

Martínez Sierra.

Obra de buen gusto ante todo, sin ningún linaje de afectación, cuadro de la vida doméstica trasladado lisa y llanamente á la escena, ambiente justo, personajes como nos es dable encontrar á cada paso, si procuramos buscar en derredor nuestro el modelo: he ahí la impresión de conjunto que produce la nueva comedia de D. Gregorio Martínez Sierra.

Es algo análogo, aunque distinto, á *La sombra del padre*, aquella obra del propio escritor, en la cual ya éste acusaba evidentes condiciones para el cultivo de la comedia. Aventajarla, sin embargo, por lo que se refiere á delicadeza de observación y á factura—á construcción sobre todo—la flamante obra, por más que en ambas exista tal sencillez de visión y procedimiento que delata á quien se pone ante la realidad sin calarse gafas que la desfiguren. Ni espejuelos ahumados que la presenten apagada de color ó declaradamente tristonera, ni cristales rojos que la hagan aparecer inflamada como á los resplandores de un incendio.

Comedia íntima, pintura de interior, problema casero—cada casa es un mundo—preocupaciones y rencillas, celos y simpatías, el desorden que reina en el hogar donde todo marcha manga por hombro, el desquicio que acabará por hacer amarga la vida de familia si un espíritu inteligente y sereno, suave ó firme, según se tercié, no pone á cada cual en el casillero correspondiente, á fin de que nadie se salga del lugar que le corresponde, todo eso es cuanto va apareciendo en el transcurso de la acción, de una acción sin complicaciones, que desde el primer instante nos gana la simpatía y hace que nos encontremos muy á gusto presenciando aquellas escenas copiadas fielmente de la vida.

La clave que afianza aquel arco, el cual está á punto de caer con estrépito, hundiéndolos á todos, es *Carlota*, la cual se hace el ama de la casa, y mete en cintura á las hijas de su marido, quien las tiene de su primer matrimonio. En el hogar aquel, donde viven en pleno desconcierto, sin timón ni remos, la hermana de la difunta, *tita Genoveva*, solterona deliciosamente ridícula, alma de cántaro, que en lazos y perifollos piensa, figurándose que aún es de buen ver; las dos muchachas, la una jugando á novios y la otra soñando con el día en que llegue á brillar en el teatro; el hermano de ambas, espíritu sensible que vaga por la casa, juicioso y comedido, y resignado al despego que por las minucias y necesidades de la vida echa de ver entre las mujeres de su casa; en el hogar del sabio, que vive siempre en las nubes, la presencia de *Carlota*, de la madrastra, es recibida hurañamente, menos por el chico, que la halla buena, cariñosa, servicial...; tal como es. Y además la encuentra guapa.

Razón lleva el chico, porque *Carlota* en manera alguna es esa madrastra gruñona, amiga de meter cizaña, que es costumbre nos pinten por la aversión que existe contra quienes se avienen á serlo. Por el contrario, es joven, mas con experiencia de la vida—la cual la enseñó temprano que en el mundo no todo es de color de rosa,—y sin que los sin-sabores pasados la acedaran el carácter. Se imaginan que se presenta dominante, cuando á lo que tiende es á ser una más en la familia, en paz y gracia de Dios; la consideran que vendrá con exigencias, siendo así que lo único que la preocupa es que todos coincidan en labrar la felicidad del sabio. Pero á lo que no se aviene es á tanto desorden, por lo cual, como quien no quiere la cosa, sin violencias, ni imposiciones, á la chita callando, trueca la

La Semana

INFORMACIÓN

La Exposición de retratos y dibujos antiguos y modernos

Con gran solemnidad se ha efectuado la inauguración

oficial de cuadros, habiendo concurrido á ella las altas representaciones de la ciudad y un público numerosísimo, en el cual abundaban elegantes jovencitas y respetables damas, ataviadas con trajes estivales.

Los individuos de la comisión organizadora, señores Serrallara, Jansens, Fuxá, Baixeras, Junyent, Rogent, Cabot y Rodríguez Codolá, recibieron á los invitados oficiales, que se reunieron en el salón de Juntas. Entre las delegaciones que asistieron figuraban don José María Tamburini, por la Academia provincial de Bellas Artes; don Vicente Climent, en representación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia; don Antonio García Llansó, por la Real Academia de Ciencias y Artes; don Leopoldo Soler y Pérez, director de la Escuela de Artes Industriales y Bellas Artes; don Francisco Puig y Alfonso, por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País; don Francisco Bofarull, jefe del Archivo de la Corona de Aragón; don Mariano Fuster, presidente del Círculo Artístico; don Guillermo Busquets, por la Asociación de Arquitectos; el señor Cardunets, por la Sociedad de Artes del Libro; el director de los Museos, don Carlos de Bofarull; el ayudante técnico de los mismos, don Francisco Guasch., etc., etc.

Concurrieron además los generales señores Mackenna, Bonet, Escriu, Rodríguez, Villanueva y Pérez Dalmau, con sus respectivos ayudantes; el ex alcalde don José Bosch y Alsina; el delegado de Hacienda, señor Eulate; un representante del señor comandante de Marina; el cuerpo consular en pleno; el secretario del Gobierno civil, señor Die y Mas, en representación del señor gobernador civil, que no pudo asistir por coincidir la fiesta con la primera sesión de la Diputación provincial en el actual período; el señor Díaz, en representación del rector de la Universidad; el canónigo doctor Barraquer, por el Cabildo Catedral, y un señor sacerdote, por el Seminario Conciliar.

Del Ayuntamiento asistieron, presididos por el alcalde, don José Roig y Bergadá, los concejales señores Carreras Candi, Pardo, Lluch, Vallés y Pujals, Lladó, Albó y Carreté, y el secretario, señor Gómez del Castillo.

Se dignaron honrar también la fiesta el señor obispo, doctor Laguarda, y el capitán general don Valeriano Weyler.

Organizada la comitiva, salió ésta al ves-

tíbulo, donde apiñado concurso se agolpaba, y allí el secretario de la comisión organizadora de la Exposición, don Carlos Pirozzini, entregó al capitán general la llave de la puerta principal del salón, y una vez ésta abierta, se encaminaron los invitados oficiales al estrado, mientras concurrencia distinguidísima llenaba el resto del gran salón de fiestas. Al entrar en éste la comitiva la banda municipal tocó una solemne marcha.

Declarado abierto el acto por el general Weyler, el secretario del Ayuntamiento, don José Gómez del Castillo, leyó una memoria correctamente escrita, alusiva á los acuerdos tomados por la corporación municipal relativos á la manifestación artística que se inauguraba en aquellos momentos.

Seguidamente, el secretario de la comisión organizadora don Carlos Pirozzini, leyó un muy notable trabajo acerca de la pintura de retrato, respecto de la cual se extendió en atinadísimas consideraciones, acogidas con demostraciones de asentimiento por los presentes, aludiendo luego al concurso prestado por corporaciones de vario linaje de las distintas regiones de España que de un modo especial han contribuido al gran éxito de la Exposición, mandando obras iconográficas, y agradeciendo al municipio cuanto ha hecho en favor de la misma.

Inmediatamente el señor Serrallara, en concisas frases, hizo entrega de la Exposición al Ayuntamiento en nombre de la comisión organizadora.

En el del municipio la aceptó en elocuentísimos períodos, el Sr. Roig y Bergadá, quien tuvo frases acertadísimas al juzgar lo que representa y la trascendencia que reviste la actual Exposición de retratos y dibujos antiguos y modernos; glosó, no sin elogiarlos antes, algunos de los conceptos emitidos por el señor Pirozzini, y acabó en períodos tan sentidos, que los aplausos resonaron unánimes.

También habían sido muy aplaudidos los que le precedieron.

Después de declarar el general Weyler abierta la Exposición, la comitiva recorrió las salas, primero las del piso superior, luego las de la planta baja, impresionando á todos favorablemente la Exposición, tanto por la instalación y decorado como por las obras maestras que contiene.

El público entró luego en las salas, y se formaron más tarde en el gran salón las tertulias acostumbradas cuando hay fiestas en el Palacio de Bellas Artes.

Ya en el salón de juntas se expresó por individuos de la comisión organizadora de la Exposición al alcalde señor Roig y Bergadá,

algarabía y desorganización aquéllas en un hogar feliz ordenado, donde en adelante la vida se deslizará metódicamente, acompasada, sin descuidos ni alocamientos—que algunos neutraliza;—puesto que contrariedades y dolores la hicieron aprender ya antes muchas cosas de la vida. Por su propia voluntad, *tiita Genoveva*, les abandona, mas se la atenderá cumplidamente en sus necesidades; la chica mayor torna al redil, después de un conato de fuga malograda, porque el novio, que es un viva la Virgen, un bendito á carta cabal, avisa á tiempo á *Carlota* para que se les sorprenda, y claro, ello fine en casorio con todas las de la ley; la otra niña se dejará de añadidos en el moño y de colorete en las mejillas, y se volverá juiciosa; y el estudiante, cuya simpatía por la madrastra enraizó más de lo conveniente, irá á tierras extranjeras á hacerse hombre, y como todos son en el fondo buenos, bonísimos, aquella tempestad en un vaso de agua, comparada con los problemas de orden universal, se desvanece, y la dicha apunta, y el espíritu femenino de *Carlota*,—la mujer que faltaba en la casa,—se expande y propaga á manera de rayo de luz que á todas partes de aquel rincón se llega, ahuyentando negruras y peligros, regulándoles la vida á los grandes y á los chicos para que todo marche como ha de ir. La ternura de su alma, esencialmente femenina, obra el milagro. Verdad que la sensatez que posee, esgrimida con el tacto que lo hace, es, á mayor abundamiento, arma que la facilita la tarea de meter en sus casillas á aquellos desquiciados, lo que no supo hacer la estantigua de *tiita Genoveva*, porque ésta vivió sólo la vida frívola de la mujer sin pena ni gloria, la vida limitada á pensar en trapos y moños, en cintas y puntillas.

Son esas dos figuras las que se nos ofrecen frente á frente en escena: la mujer que tiene conciencia de su misión doméstica, que conoce la responsabilidad que sobre ella pesa en cuanto ocurra de puertas adentro de su casa, y la mujer criada sin haberle metido en la mollera otras preocupaciones que el ponerse maja, lo que aún perdura con los años, por lo que á fin de aparentar la juventud que huyó, se tiñe el pelo y se pone lazos rabiosos de color y vestidos que reclamarían pegarle un par de tiros, si no se viera en todo ello candidez de alma primitiva, ingenuidad y tontuna que á la tolerancia piden toda suerte de disculpas.

Por esto, con aquella ligereza y apariencia de cuadro pintado sin ánimo de darle trascendencia alguna, surge en él, por la propia virtualidad del mismo, el problema que afecta al orden educativo de la mujer, y las consecuencias que tiene educarla en uno ú otro sentido.

A cuanto llevo dicho, añadiré tan sólo que la comedia está escrita con delicadeza, revelando el espíritu culto del autor.

La interpretación que se la dió por la compañía de la señora Cobeña, quien celebraba la función de beneficio, fué excelente. Es la obra que en la actual temporada hemos visto mejor representada en aquel escenario. Bien todos, las señoras Cobeña (*Carlota*) y Alvarez (*Genoveva*), y las señoritas Villegas (*Laura*) y Cañete (*Gloria*), y los señores Ramírez, Calvo y Cobeña.

El público halló la comedia muy á su gusto.

Scarron Novelli, el gran artista, viene viviendo setos días en la escena, en creación inolvidable, los personajes que representa. Y fué la figura del cínico *Scarron* aquella que últimamente le ha dado motivo de manifestar sus inagotables recursos en la diferenciación de los tipos que encarna.

Porque hay que hablar, sobre todo, de la interpretación de la obra, más que de la obra misma, original de Catulle Mendes, ya que antes que el valor literario que ésta posee, difícil por otra parte de apreciarlo en una traducción, dadas las condiciones especiales de aquel escritor,—lo que perdura de la representación, es la forma en que el eminente ar-

tista italiano hace surgir la figura del protagonista, de la cual atiende hasta los pormenores más mínimos. Es aquel pobre tullido, prisionero en la silla de manos, sufriendo dolorosamente dolencia física, y consumiéndose moralmente, pero ocultándolo con la carátula de la desenvoltura de su lenguaje desapiadado; es aquel ironista paráltico que no puede valerse por sí mismo, y cuya contrariedad trueca en punzantes frases el personaje en que Novelli hace una labor admirable. Y es en el cuerpo desfallecido, que de vez en cuando se yergue ó retuerce momentáneamente, al cebarse el dolor en él; es en las manos temblonas y en el curvar de los labios, y en la intención de la mirada, y en el acento amargo ó malicioso de su decir, donde vemos todo aquel proceso anímico de los momentos en que nos es presentado el autor del *Roman comique*.

No sorprenderá, pues, que el público hiciese al gran actor, al final de cada acto, una viva demostración de simpatía.—M. R. C.

LA AMÉRICA LATINA

Un ejemplo de energía latina En América tenemos dos elocuentes ejemplos de la vitalidad de las razas anglosajona y latina. Los Estados Unidos del Norte, constituyen una maravillosa prueba de las cualidades soberbias de la primera. Otros Estados Unidos, los del Brasil, desarrollan el genio latino con una fuerza, una energía y una vitalidad, que nadie puede prever hasta dónde llegaran en su incesante progreso.

Desembarcando en estos parajes del Brasil fué cuando Américo Vespucio dijo: «Si en el mundo existe un paraíso terrenal, no debe estar lejos de aquí». En efecto, es un perfecto paraíso este país, donde el «oro negro» fluye de los árboles de caucho que crecen espontáneamente sobre las maravillosas riberas del Amazonas; donde la tierra guarda avaramente en sus entrañas tesoros incalculables en oro, hierro, cobre; donde el suelo virgen produce espontáneamente sin cultivo alguno.

Desgraciadamente, hasta hace poco, todos estos tesoros estaban guardados por un horrible dragón que se llama fiebre amarilla. En la lucha contra este azote es donde se ve toda la tenacidad, toda la energía de esta pequeña parte de la raza latina.

Hay que decir ante todo que la fiebre amarilla no es una enfermedad indígena, pues el Brasil la desconocía hasta 27 de diciembre de 1849, que la introdujeron dos navíos venidos de la América Central.

El gobierno brasileño, para el cual, siguiendo á Disraeli, «la salud pública es el primero de los cuidados», multiplicó las experiencias y los gastos para matar el terrible azote. No hubo prescripción que no se si-

guiese ni específico que no se probase, pero todo en vano hasta 1903.

En este año empezó á ponerse en práctica en el Brasil la teoría del profesor Finlay, que acabó con la fiebre amarilla de Cuba, después de la dominación española. No era el problema de los que resuelve la terapéutica, sino simplemente una cuestión de higiene.

En seguida se empezó una verdadera cruzada contra el mosquito transmisor de la dolencia levantándose contra él toda la capital de Río de Janeiro, que tenía infestado uno de sus barrios.

Este barrio fué arrasado y transformado por completo. Hoy se ven en él hermosas avenidas, soberbios paseos, plazas y jardines que son ornato de la ciudad. Millares de obreros trabajaron noche y día para realizar en poco tiempo la maravillosa transformación, como si se tratase de un concurso empeñadísimo de construcciones higiénicas, sólidas y sobre todo hermosas.

En esta última condición apareció la raza latina, eternamente artista, que no se puede contentar con los edificios colosales, pero sin gracia ni elegancia, que forman las calles de Nueva York ó Chicago.

Durante este tiempo la guerra contra el mosquito no cesó por un momento. Setenta y dos médicos, auxiliados por los estudiantes de medicina visitaron las 85.000 casas de la ciudad, dando órdenes y consejos para combatir la plaga; mandaban derribar las construcciones antihigiénicas, la desinfección de los locales más ligeramente sospechosos; inspeccionaban las construcciones nuevas, y hacían en fin aplicar y guardar un *Código sanitario* confeccionado al efecto.

Mil quinientos hombres formaban una brigada perseguidora del insecto, no dejando ningún refugio al terrible *Stegomyia fasciata*. Se crearon hospitales, se aplicaron serias penalidades á los recalitrantes, y en fin, se llevó la higiene hasta lo más recóndito de la casa.

En 1907, el genio sanitario del Brasil fué premiado en la Exposición Internacional de Higiene de Berlín, con medalla de honor. A partir del año 1908 la fiebre amarilla no se conoce en absoluto en Río de Janeiro. Este es el resultado de una tenaz y meritisima campaña que honra á un pueblo.

Así se ha llegado en Río de Janeiro, y en las demás ciudades importantes que han seguido su ejemplo, á un estado sanitario superior á la casi totalidad de las capitales europeas.

Esta colosal obra ha inspirado al profesor M. Turot estas palabras, con las cuales cerramos este artículo.

«No se comprende por qué, con sólo quince días de navegación que separan el Brasil de Europa, no se aprovecha este país maravilloso para excursiones y viajes de placer. Julio, agosto y septiembre son en él los meses de invierno. La temperatura es benignísima, la higiene meticulosa, el clima primaveral y el país rico en perspectivas y panoramas, que sólo pueden verse con múltiples é interesantes excursiones».

Opiniones ajenas

COMENTARIOS ELECTORALES

El resultado de las elecciones continúa siendo tema de todos los comentarios, y por si él por sí mismo no motivase bastantes, el vocear de los radicales cantando sus triunfos añade leña al fuego.

Nos parece bien, porque es, según parece, axiomático que de la discusión nace la luz, y ella da en este caso concreto ocasión para

pedir á los discutidores que miren un poco por cima de los Pirineos y atiendan á lo que allende ellos se discute; si lo hiciésemos todos con cierta constancia, á veces sacaríamos enseñanzas útiles, y, sobre todo, nos acostumbraríamos á ver un poco más exactamente la realidad de las cosas, y por consecuencia, nos envaneceríamos menos con nuestros triunfos, cuando alguna vez los conseguimos.

Ahora, por ejemplo, se discuten en Francia las ventajas y los inconvenientes de la representación proporcional, y el tema, aplicado á lo ocurrido en algunas capitales españolas el domingo último, resulta sumamente instructivo.

Más de una vez los republicanos, por ejemplo, se han quejado airadamente porque mientras en el Congreso se sentaban diputados que lo eran por dos ó tres centenares de votos quedaban fuera de la Cámara candidatos á quienes los electores habían otorgado muchos miles de sufragios.

La queja tiene fundamento, y de ella á pedir la representación proporcional no había naturalmente, ni siquiera un paso; pero es posible que si en esa forma estudian los republicanos las cifras resultantes de las elecciones del domingo cambien de opinión y piensen que el sistema actual es el mejor.

Ateniéndonos á Madrid, por ejemplo, la anomalía de que se quejaron los republicanos tantas veces, se ha producido ahora á favor de ellos, y de existir la representación proporcional, que en más de una ocasión pidieron el resonante triunfo de los seis candidatos de aquel partido, no hubiese podido producirse.

En Madrid, en efecto, los candidatos republicanos han obtenido 42.000 votos. Cada uno de los seis es, pues, diputado por 7.000 votos, mientras que los dos monárquicos elegidos han necesitado para serlo la mitad de 31.000 votos; es decir, que el señor Soriano es diputado por 6.000 votos, y el señor Zaldo ha necesitado para lograr el mismo resultado 15.500.

Algo más extraordinario aún es lo ocurrido en Barcelona: la candidatura radical ha obtenido 30.000 votos para cinco diputados: cada diputado lo ha sido, pues, por 6.000; la candidatura federal ha tenido á su favor 23.000 votantes: de manera que sus dos diputados electos lo son por 11.500 votos cada uno. Esa diferencia es ya muy notable; pero aún hay más, y es que 25.000 votantes han quedado sin representación. Los 16.000 votantes de la Lliga y los 9.000 de las derechas no han logrado hacer triunfar á un solo candidato, aunque el promedio de votos necesario para ser diputado en las elecciones del domingo no ha pasado de 5.000.

El sistema actual se funda en un principio erróneo que reduce á dos las candidaturas en lucha y establece luego arbitrariamente la proporcionalidad entre los elegidos; en Francia discuten ahora este problema: ¿por qué nosotros, tan dados á imitar la moda francesa, no ponemos ahora al orden del día esa discusión?

La vigente ley Electoral no ha dado, ni mucho menos, en la práctica los favorabilísimos resultados que sus autores esperaban; es evidente que la ley antigua tenía gravísimos defectos, que requerían remedio, y remedio urgente; pero lo es asimismo que la ley nueva, si ha remediado algunos de aquéllos ha sido á cambio de crear otros nuevos, quizá más graves, y que si tan pronto han surgido es de temer que vayan aumentando en gravedad á medida que los especialistas en esas cosas vayan conociendo mejor los resquicios de la ley.

Hay pues, que salir al paso á ese lamentable inconveniente: para ello es necesario ir estudiando todos los aspectos del problema, y uno de ellos es, sin duda alguna, el de la conveniencia de pensar en la representación proporcional, sistema que, si no remedia todos los males, evitará por lo menos algunas anomalías y hará que nadie pueda envanecerse de más triunfos que de los realmente conquistados.

LA FUNDACION DE BUENOS AIRES

Ayer y hoy habrá visto el público, en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, un cuadro interesante, que acaba de pintar

Moreno Carbonero, por encargo del Ayuntamiento de Buenos Aires, adonde será enviado sin pérdida de tiempo, pues ha de figurar y desempeñar singular papel, por su asunto é importancia, en las fiestas con que el país argentino va á celebrar su independencia. Representa el cuadro la *fundación de Buenos Aires por los españoles*.

Pasó el tiempo de los cuadros de historia inspirados por la leyenda, á cuyo servicio ponían los artistas su fantasía. La corriente realista impone hoy al artista, como al moderno historiador, la reconstitución de la verdad de los hechos históricos, el retrato fiel de sus actores, la característica de las épocas pasadas, en que unos y otros se señalan. Atento á esta corriente, el Sr. Moreno Carbonero ha procurado, ante todo, y conseguido con fortuna, documentar su obra para mejor desarrollarla.

Ha hecho, por consiguiente, un detenido estudio del lugar de la acción, por medio de los mapas que se conservan en el Archivo de Indias de Sevilla; de los personajes, en los recuerdos y datos biográficos que de ellos se conservan; de la ceremonia, sencilla y solemne cual lo permitió la improvisación y lo pidió la importancia de tan significativo acto. Fondo, tipos, trajes, armas y accesorios, han sido luego objeto de nuevas investigaciones del artista, que ajustando y combinando todo ello con suma inteligencia y buen gusto á su composición, ha sabido encontrar en ella el carácter pictórico necesario. Hasta para el ambiente y color locales se ha procurado el Sr. Moreno Carbonero notas y manchas. Así, por ejemplo, ha dado al río de la Plata, que forma en el cuadro la línea del horizonte, el tono terrizo que tiene.

En la parte inferior del marco, en una gran cartela, se lee una larga inscripción, trazada al modo característico que suelen ostentar los antiguos é históricos lienzos, y en ella consta que el sábado 11 de junio de 1580 se celebró la ceremonia de fundación de la nueva ciudad, en nombre del rey Felipe II, por el teniente gobernador y capitán general del Río de la Plata, D. Juan de Garay, con los 63 soldados pobladores.

Dicho principal personaje aparece en el cuadro revestido de armadura, teniendo en la mano izquierda medio enrollado el documento que le acredita para realizar la ceremonia, y dando con la diestra un tajo de espada, en señal de dominio, sobre el madero recién hincado en el medio de aquel campo, á modo de rollo, y en el que se lee el bando por el cual se impone respeto á tal símbolo de la autoridad y de la justicia.

Al lado izquierdo del madero se ve al nuevo y primer alcalde de Buenos Aires, el noble D. Alonso Martel de Guzmán, elegante figura, vestida con colete de ante acuchillado y airosamente envuelto en capa negra, con la vara en la diestra y descubierto ante la cruz sagrada que eleva un fraile y el hermoso pendón carmesí en que campean las doradas armas reales, que con gallardo movimiento hace ondear en tan solemne momento un alférez, vestido con rico jubón de terciopelo carmesí, y que saludan entre aclamaciones de júbilo los personajes y soldados que forman con las dichas figuras del lado izquierdo interesante grupo, apareciendo en primer término los obreros, todavía con las herramientas que utilizaron para plantar el madero. Al lado derecho está la gente armada que forma el acompañamiento del general y el caballo de éste, que tiene por la brida un indio, pintoresca figura cuyo tipo étnico, bien encontrado, revela especial estudio.

Los severos tipos españoles contrastan con los de algunos criollos, é idéntica mezcla se advierte en los trajes de los soldados, que lejos de la madre patria y en las penalidades de la guerra y ocupación de las conquistadas tierras del nuevo mundo, se vestían y acomodaban según la necesidad.

Aquella escena conmovedora por su misma sencillez, cuyos actores son poco más de un puñado de hombres, que representan á la más poderosa nación de la época, en aquel campo yermo que por virtud de la savia española ha

de ser una gran ciudad, está representada de un modo tan real y al propio tiempo tan pintoresco, por la variedad y riqueza de los colores, las finas siluetas de las figuras de hombres y caballos, que el conjunto bellísimo cautiva el ánimo y recrea los ojos.

Son las figuras poco menores que el natural; pero están trazadas de modo que en aquel lienzo, de unos cinco metros de longitud por tres de altura, la composición se agranda y se enaltece ante la vista del contemplador.

Inútil es encarecer, tratándose de una obra de Moreno Carbonero, el valor pictórico de la misma. Una escena de sol que dibuja las sombras de aquellas figuras de poderoso relieve sobre la blanquecina tierra, y de tan variados tipos, colores y accesorios, fácilmente se comprenderá que en el fino arte y la rica paleta de ese maestro ha encontrado magnífica interpretación y preciosos efectos.

Es en suma este cuadro uno de los más importantes del artista, y cuadro de tanto empeño como dificultades, con sumo acierto vencidas; un cuadro de historia, vivo y real, que es cuanto podía apetecerse hoy.

El marco, dibujado por el mismo artista, es de carácter monumental: dos pilastras de orden compuesto sustentan un entablamento adornado con guirnaldas, en cuyo centro campea el escudo de Buenos Aires. La parte inferior, á modo de basamento, está ocupada casi toda por la inscripción que queda mencionada, y en otras cartelas, sobre las pilastras, resulta el conocido emblema de las columnas de Hércules, con el mote PLUS ULTRA, que ganó nuestro escudo con aquella conquista que dilató nuestros dominios, dió nacimiento á esas ciudades hoy florecientes y á aquellos pueblos hermanos que hablan la bendita lengua cervantina.

Al ver este cuadro esos nuestros hermanos podrán decir con orgullo: ese país poderoso fué nuestra madre España y esa escena conmovedora y santa ha sabido pintarla un español ilustre, que en ella nos envía el más legítimo y caluroso ¡Viva España!

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

CONFERENCIAS sobre ECONOMIA

por el Prof. GUILLERMO GRAELL

CURSO DE 1909-1910

Se publican en cuadernos mensuales de más de 80 páginas de 23 X 15 cms. en excelente papel amarillado, especial para esta obra.

Acaba de aparecer el CUADERNO 2.º, de 84 páginas, conteniendo las conferencias 3.ª y 4.ª

Precio del cuaderno: UNA PESETA

Se admiten suscripciones en nuestra Administración.

L. Durán y Ventosa

Regionalisme y Federalisme

PRECIO 5 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

OBRA NUEVA

- POESIES -

MIGUEL S. OLIVER

Tip. L'AVENÇ: Barcelona, 1910

DESIDERATA

EN ESTA SECCIÓN SE ANUNCIAN GRATUITAMENTE LAS OBRAS
CUYA OFERTA Ó DEMANDA SE NOS CONFÍE

DEMANDAS

Fossas Pi, M.

21.—**CARTUJA DE MONTALEGRE.**—Publicación oficial de la Asociación de Arquitectos de Cataluña.

Rogent, Elías.

22.—**SAN CUGAT DEL VALLÉS.**—Apuntes histórico-críticos por D. Elías Rogent.

Publicación oficial de la Asociación de Arquitectos de Cataluña. Barcelona.—La Academia. Ullastres.—1881.

Ej. con las cuatro láms. (los hay sin ellas). No confundirlo con la 2.^a edición.

OFERTAS

Diago, F.

23.—**HISTORIA** / de los victoriosísimos antiguos / Condes de Barcelona. / Dividida en tres libros / En la qual allende de lo mucho que de todas ellas y de su decendencia, hazañas, y conquistas se escribe, se trata también de la fundación de la ciudad de Barcelona y de muchos successos y / guerras suyas, y de sus Obispos y Santos, y de los Condes de Urgel, Cerdaña, / y Besalú, y de muchas otras cosas de Cataluña. / Compuesta por el Presentado Fray Francisco Diago de / la Orden de Predicadores, lector primero de Theología del Convento de Santa Catherina martyr / de Barcelona... Año (hermoso grabado en madera representando muy adornado el escudo de las cuatro barras) 1603, / Impresa en Barcelona en casa Sebastián Cormellas al Call. /

8 + 318 + 10 (innumerados) folios, de 301 × 206 mm.—Enc. lomo piel ant. Ej. en buen estado de conservación; la encuadernación algo ajada.

Obra la más importante para el estudio de nuestra historia.—75 ptas.

Diago, F.

24.—**ANALES / DEL REYNO / DE VALENCIA.** Tomo primero, / que corre desde su población / después del Diluvio, hasta la muerte del Rey don Jayme / el Conquistador. / Com-

puestos por el Padre Maestro Fray / Francisco Diago de la Orden de Predicadores, Prior del Convento de San Onofrio, / y Calificador de los santos Tribunales de la Inquisición / de Barcelona y Valencia. / Dirigidos al Sacro Supremo / Consejo de Aragón. / (Grabado en madera con el casco del Rey D. Jaime I, y el escudo de las cuatro barras). / Con licencia, / Impressos en Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, junto a Sant / Martin, MDCXIII. / 8 + 392 + 14 folios, de 286 × 197 mm. Enc. perg. flexible. Ej. en perfecto estado de conservación. La encuadernación algo deteriorada.

Esta obra, de la que solamente se publicó esta primera parte, es de indispensable necesidad á cuantos se dedican al estudio de nuestra historia.—50 ptas.

Roig y Galpi.

25.—**RESUMEN HISTORIAL** / de las grandezas, / y antigüedades de la / Ciudad de Gerona, y cosas memorables / suyas Eclesiásticas y Seculares, assi de nuestros tiempos, / como de los passados. / Vida, martyrio y patrocinio de San Narciso / natural della, y su Obispo. Y defensa de la entrada de Carlos el Grande en Cataluña, / en una carta Apologética; uno y otro aparato á su Chronica General, / que dividida en quatro grandes Tomos está continuando / el Autor de esta obra, que es / Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpi, del Orden de los / Mínimos, natural de la muy Antigua, y Leal Villa de Blanes, Theologo, Examinador Synodal / de los Obispos de Barcelona, y Gerona, y Chronista de su Magstad en todos / los Reynos de la Corona de Aragón, etc. /... (magnífico escudo episcopal, rodeado de una inscripción latina) / Con licencia: En Barcelona, por Jacinto Andreu, á la calle de S. Domingo. / Año MDCLXXVIII. Impreso por cuenta del Autor. / (orla que rodea, hasta aquí, la portada) / Vendense en casa de Joseph Argemir librero, en la plaza del Angel, en Barcelona. /

17 fols. + 526 + 2 innumerados + 48 páginas de 285 × 202 mm. = Enc. perg. flexible. Magnífico ej. con la enc. en buen estado de conservación.

Obra de sumo interés para el estudio de la Hist. de Cat. y la mejor para el de la de Gerona. Se ha hecho sumamente rara.—50 ptas.

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Sociedad de Bibliófilos Madrileños

La colección de esta biblioteca comprenderá, no sólo obras inéditas, sino reimpressiones esmeradísimas y ediciones críticas de las ya publicadas, en excelente papel de hilo fabricado exprofeso.

Hasta ahora van publicados los volúmenes siguientes:

I.—**Gestas del Rey don Jayme de Aragón.** Reproducción del manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid por R. Foulché—Delbosc.

Un vol. de 348 páginas.—12 ptas.

II.—**El Diablo Cojuelo.** por Luis Vélez de Guevara. Con una *Introducción, Comentario y Bibliografía* por D. A. Bonilla y San Martín.

Un vol. de xxxvii + 272 págs.—12 ptas.

Nuevo Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Castellana, por Miguel de Toro y Gómez. 5.^a edición. Contiene: todas las voces que figuran en la última edición del de la Academia Española—55.000 palabras—1.400 artículos enciclopédicos—1.100 grabados y retratos—16 mapas y láminas en color. Un tomo de 1.050 págs., de 18 1/2 × 12 1/2 cms. Encuadernado en tela, 8 ptas.

Nuevo Diccionario Francés - Español y Español - Francés, por Miguel de Toro y Gómez. Libro utilísimo; el más completo, más moderno y más barato de todos sus similares. Un tomo de 1.200 págs., de 18 1/2 × 12 1/2 cms. Encuadernado en tela, 8 ptas.

OBRA NUEVA

SOBRE CATALANISMO ESTATISTA

por F. SANS Y BUIGAS

(A propósito de la discusión entre Zulueta, Tallada, Vidal y Guardiola y otros).

Folleto de 40 págs. de 18 × 12 cms.

Precio: 30 céntimos

OBRAS COMPLETAS

DEL DR. DON

Marcelino Menéndez y Pelayo

EDICIÓN DEFINITIVA, REVISADA POR EL AUTOR

Para fecha muy próxima se anuncia una publicación de suma importancia y trascendencia para Cataluña: la edición de las OBRAS COMPLETAS DE D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, el insigne polígrafo castellano que en su larga vida de escritor tantas y tan maravillosas páginas, prodigio de erudición y sabiduría, ha consagrado á nuestros poetas, prosistas, filósofos y humanistas de todas épocas, y en elogio y defensa de la lengua y literatura catalanas.

En esta edición de las OBRAS COMPLETAS DE D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO se incluirán todos sus libros, folletos y trabajos sueltos, no sólo los publicados, sino también los inéditos, sin exceptuar aquellos que por su corta extensión, ó por las circunstancias en que vieron la luz, son hoy de difícil ó imposible adquisición.

Tendrá, además, esta edición, otra circunstancia importantísima que aumentará extraordinariamente su valor. No se limitará á ser una mera reproducción de las ediciones precedentes, sino que en todos los volúmenes habrá adiciones y variantes de sumo interés, y todos ellos serán cuidadosamente revisados y corregidos por su autor.

Los tomos serán de tamaño 4.^o español, aproximadamente de 500 páginas, é impresos en excelente papel común verjurado, hilo y

japonés. Se publicarán con la posible periodicidad, saliendo á luz e primero, (1.^o á su vez, de la *Historia de los Heterodoxos españoles*), en el segundo trimestre del corriente año 1910. Llevarán numeración correlativa, sin perjuicio de la especial que corresponda á los diversos tomos de que conste cada obra. Unido á ellos, en volumen aparte, se publicará una BIBLIOGRAFÍA completa de los escritos del señor Menéndez y Pelayo.

Por ningún motivo se interrumpirá esta publicación, que, á pesar de su magnitud, se confía llevar á feliz término, contando con el auxilio del público, de quien—en particular del de Cataluña, que tiene motivos especiales de gratitud para con el insigne escritor,—no dudamos que acogerá con entusiasmo este tributo de respeto y admiración fervientes al buen amigo de Cataluña, gloria de España y una de las primeras figuras de la literatura universal.

DE PRÓXIMA PUBLICACIÓN

I.—**Historia de los Heterodoxos españoles.—Tomo I.**

Segunda edición, refundida y considerablemente aumentada.

Los pedidos á la

Redacción de LA CATALUÑA, calle Fernando, 57, enflo.,
Barcelona, á nombre de D. José Roig

ADVERTENCIA.—Los tirajes en papel de hilo y japonés serán limitados; por lo tanto los que deseen suscribirse á uno ó más ejemplares de estas ediciones especiales, deben comunicarlo lo antes posible.

Cemento Portland Artificial

ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet

Actual producción, 240 toneladas diarias

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos.—Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.—Insustituible en obras hidráulicas.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3.000 caballos de fuerza. Combustible procedente de las minas de la Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad. Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

GUSTAVO GILI, Edítor

Universidad, 45.—BARCELONA

El Amo del Mundo

SEGUNDA EDICIÓN DE LA EXTRAORDINARIA Y DISCUTIDA NOVELA DE ROBERTO HUGO BENSON

Un volumen de 440 págs. de 20×13 cms., con profusión de viñetas. En rústica, ptas. 3; en tela inglesa, con plancha alegórica, pesetas 4.

Diario y Fragmentos

por EUGENIA DE GUÉRIN. Obra premiada por la Academia Francesa. Traducida de la 49ª edición. Un vol. de 384 páginas de 20×13 cms. En rústica, 3 pesetas.

El Camino de la dicha, La Bondad, por CARLOS ROZÁN. Obra premiada por la Academia Francesa

Un vol. de 238 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, ptas. 3.

EXTRACTO DEL ÍNDICE.—El Bien.—Las riquezas.—Los egoístas.—El miedo al ridículo.—El amor á los placeres.—La justicia.—La indulgencia.—El ingenio.—El criterio.—El hijo.—El padre.—El amigo.—El hombre.—Conclusión.

El gobierno de sí mismo, *Ensayo de psicología práctica*, por el R. P. ANTONINO EYMIEU, de la Compañía de Jesús. Un vol. de 354 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 3'50; en tela inglesa, ptas. 4'50.

La educación de la voluntad, *Estudio psicológico y moral*, por J. GUIBERT, Superior del Seminario del Instituto Católico de París. Un vol. de 110 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 1; en tela inglesa, ptas. 2.

La mujer del porvenir, por ESTEBAN LAMY, de la Academia Francesa. Un vol. de 212 págs. de 19×12 cms. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, ptas. 3.

El libro de las Tierras vírgenes, por RUDYARD KIPLING, traducción directa del inglés por RAMÓN D. PERÉS, ilustrada con 45 dibujos de JOSÉ TRIADÓ, Un lujoso vol. de 504 págs. de 20×13 cms. En rústica, ptas. 4; en tela inglesa, ptas. 5.

LA CATALUÑA

Primer tomo, debidamente encuadernado, conteniendo los números aparecidos desde el mes de octubre de 1907 hasta fines de 1908.

PRECIO: 20 PESETAS

Administración: Fernando, 57, entlo., 2.ª

BARCELONA

Gran Fábrica de Hilados y Tejidos

PRAT, CAROL Y C.ª

Ronda de la Universidad, núm. 18.—BARCELONA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

Fabricantes de Hilados, Tejidos y Estampados

Especialidad en PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

CASA FUNDADA EN 1817

Despacho: Bilbao, 206.—BARCELONA

LA EDUCACIÓN INTELECTUAL

por el P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.

Un volumen de más de 700 págs. 20 × cms., ptas. 6

La Educación Moral (*Estudios pedagógicos*), por el P. R. RUIZ AMADO, S. J. Un volumen de xv+635 págs., de 20×13 cms. En rústica, 6 pesetas.

La Educación Intelectual (*Estudios pedagógicos*), por el P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J. Un vol. de 708 páginas, de 20×13 cms. En rústica, 6 pesetas.

Nuevo Diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana,

por MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ. Quinta edición revisada, corregida y puesta al día. Contiene todas las voces que figuran en la última edición (1899) del de la Real Academia Española; más de 54.900 palabras; 1.400 artículos enciclopédicos; 840 grabados; 16 láminas y mapas en color, etc. El diccionario biográfico contiene, además, 140 retratos. Un vol. de 1.050 de 18½×12½ cms., en tela inglesa, pts. 8.

Nuevo Diccionario francés-español y español-francés

por MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ, Licenciado en Filosofía y Letras. Un vol. de 1.200 págs. de 18½×12½ cms., impreso á dos columnas, en tela inglesa, ptas. 8.

Caracteres del anarquismo en la actualidad, por GUSTAVO LA IGLESIA,

Abogado. Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Un vol. de 456 págs. de 20×13 cms., con 9 grabados. En rústica, ptas. 5; en tela inglesa, ptas. 6.

Llibre de Doctrina pueril, del B. RAMÓN LLULL, con proemio, ilustraciones y notas de D. M. Obrador y Bennisar. Un vol. xxii+304 págs., de 17×11 cms. Edición en

papel de hilo verjurado, 4 pesetas.

Todas las obras del catálogo de esta reputada Casa editorial pueden adquirirse por conducto de LA CATALUÑA.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH Y C.^a, S. en C.)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, pral.—BARCELONA

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

Prestan dichos servicios los vapores siguientes:

Argentino

José Gallart

Juan Forgas

Berenguer el Grande

Admiten carga y pasaje para las indicadas líneas.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Miguel Gallart

Puerto Rico

Brasileño

PIANOS SIMPLEX

de las más famosas Marcas Europeas, entre ellas

RÖNISCH, STEINWEG-Nachf, SCHIEDMAYER & Sons

ÓRGANOS "SIMPLEX"

Lo mismo puede tocarse á mano que con nuestro sublime aparato "SIMPLEX"

La mayor perfección de la mecánica artística-musical

Conciertos todos los viernes 6 tarde en nuestro salón "SIMPLEX"

BUENSUCESO, 5

Única agencia en España THE "SIMPLEX" PIANO PLAYER C.^o

EL ECO DE LA INDUSTRIA

MANUFACTURERA TEXTIL

Director Propietario: D. WIFREDO PAULET DE MIRALLES

Año XII de su publicación

ÓRGANO DE LA ACADEMIA TECNOGRÁFICA TEXTIL

Estudios de hilados, tejidos, tintes, aprestos, blanqueo, inventos de máquinas
: : : : : y todo cuanto sea concerniente á la industria textil : : : : :

Colaboración Nacional y Extranjera

PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona	semestre 6 ptas;	un año 10 ptas.
Provincias.	» 7'50 »	» 12'50 »
Ultramar y Extranjero	» 10 Fr.	» 15 Fr.
Núm. suelto 1 pta.—Extranjero 1'25 Fr.—Núm. atrasado	1'50 ptas.	
Tomos completos atrasados	100 »	

Pago anticipado

ADMINISTRACIÓN

Consejo de Ciento, 613

BARCELONA

CATALUÑA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas.—
Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de
los líquidos en general.—Es económico: una peseta en todas las
farmacias, droguerías y zapaterías

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo
ú otro específico mejores que los del
DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente
todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

Por 1'80 pesetas se remite por correo certificado

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

VICHY CATALAN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbona-
tadas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las
afecciones del estómago, hígado, bazo. Esta aguas, de repu-
tación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan
todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima
Vichy Catalán. Llamamos la atención de los consumidores, y
muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sor-
prender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras arti-
ficiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes
imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de
origen. DE VENTA en todas partes.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo